EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.459

APARTADO DE CORREOS N.º 17

Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION

BERRUGUETE, 1 y 3

PRIMER PISO

SABADO 29 SEPTIEMBRE 1945

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

El Consejo de Control de Tánger se ha reunido por primera vez

Asistieron los representantes español, yanqui, belga, inglés, portugués y holandés

"España entrega al Comité una ciudad próspera y sin problemas"

A propuesta del Sr. Castillo, el Comité se congratuló de ver a los EE. UU. representados en dicho organismo

Tánger. — Terminada la primera sesión del Consejo de Control, alto organismo formado por los representantes diplomáticos de las naciones interesadas en el régimen internacional de la zona de Tánger, se facilitó a los periodistas el siguiente comunicado:

«El Comité de Control ha tenido hoy, a las once de la mañana, su primera reunión en el Consulado general de Francia, bajo la presidencia de M. de Beauverger. Asistieron los representantes de España, Estados Unidos de América, Bélgica, Gran Bretaña, Países Bajos y Portugal.

A propuesta del representante de España, el Comité se congratula de ver en este día a los Estados Unidos de América representados por primera vez en dicho organismo.

Se procedió a un examen de los problemas más urgentes que plantea el próximo establecimiento del régimen provisional basado en el Estatuto de 1923, tal como ha sido fijado por los acuerdos de París del mes de agosto pasado.

Monsieur Le Fur, que desempeñará en un primer período las funciones de administrador de la zona, se ha puesto ya en contacto con el Comité.

La reunión, que terminó a la una de la tarde, ha transcurrido en una atmósfera cordial, y los primeros resultados obtenidos permiten asegurar favorablemente el feliz desarrollo de los trabajos emprendidos.

La próxima sesión del Comité de Control tendrá lugar hoy viernes, día 28 del mes actual».

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON

A la reunión asistieron el agente diplomático de los Estados Unidos, míster Paúl H. Alling; el cónsul general de Bélgica, señor Radigués de Chenneviere; el de España, señor Del Castillo y Campos; el de la Gran Bretaña, míster Peake; el de los Países Bajos, señor Van Panhuys, y el de Portugal, señor Pereira Da Cunha. Actuaron de secretarios del Comité de Control el cónsul de España, señor Sanz Tubau, y el vicecónsul de Francia, monsieur Theodore.

Mediada la reunión, fué llamado a la misma el que fué administrador de la zona internacional, monsieur Le Fur, que ha tomado parte en las recientes conversaciones de París sobre Tánger.

ESPIRITU DE SINCERA Y ACTIVA COLABORACION

Tánger. — El diario «España» comenta la primera reunión del Comité de Control en un artículo que titula «Tánger, una ciudad sin problemas», y en él dice:

Ayer se reunió el Comité de Control de la Zona de Tánger como el primer paso para el restablecimiento del régimen estatutario. A su final, se facilitó a la Prensa un comunicado, cuya brevedad expresa más de lo que parece al subrayar el espíritu de sincera y activa colaboración demostrado por los representantes de las siete naciones que asistieron a la reunión. Esta mutua inteligencia es un rasgo tan extraño y poco frecuente en las conversaciones internacionales posteriores a la guerra, que bien merece el subrayarlo.

Seguramente en ese espíritu ha puesto nuestro cónsul general, don Cristóbal del Castillo, tanto como el que más, en prueba de que la promesa de cooperación del Gobierno español no es meramente formularia, y de que España actuará siempre en la ciudad de Tánger sacrificando sus justas aspiraciones para facilitar a su población una ordenada vida sin conflictos ni rozamientos.

El optimismo que respira el comunicado y reflejaron los reunidos después de la sesión es una consecuencia natural de la situación de Tánger. Los representantes de las naciones estatutarias, no se encuentran aquí con ninguno de esos graves problemas que en este momento ensombrecen el horizonte de otras conferencias internacionales y hacen difícil la solución y el acuerdo.

España entrega al Comité de Control una ciudad limpia y próspera, que ha seguido su vida de progreso constante estimulada por la acción de las autoridades españolas. Entrega una ciudad bien abastecida, que no ha sufrido la terrible plaga de la escasez y el hambre que se extiende por casi todos los países del Continente europeo, una ciudad indemne de los daños físicos de la guerra, que en otras circunstancias hubieran podido amenazarla desde el mar y el cielo, y que, por el contrario, ha sido tranquilo refugio de paz para muchos ánimos conturbados. Entrega una ciudad libre también de los daños morales de la guerra, exenta de las luchas y efervescencias políticas que donde quiera en Europa han dejado una siembra de odios y rencores capaces de perturbar por mucho tiempo la vida de sus habitantes. Entrega una ciudad que no ha sido campo de conflictos de orden público, y, antes bien, está animada de un espíritu de tolerancia y convivencia y un deseo de unidad y vida pacífica, que actualmente se registran en pocos sitios. Entrega, en fin, una ciudad sin problemas.

Conseguir esto era la misión de España en Tánger y el Comité de Control habrá reconocido este éxito en las fáciles y claras perspectivas que encuentra para cumplir la suya. En este momento ésta es nuestra justificación y nuestra gran satisfacción y alegría».

Injusta y absurda actitud de Bolivia con España

"La razón y la verdad pronto se abrirán paso", dice el ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita de los señores ministros de Suecia y Dinamarca. Asimismo, comunió a los informadores que el ministro de Bolivia, señor Portillo, le había visitado para darle cuenta de que el Gobierno de su país había dictado en el día de ayer un decreto en cuya virtud Bolivia suspende sus relaciones diplomáticas con España. A este propósito, el ministro declaró que ya el Gobierno español tenía hace tiempo noticias del apasionado ambiente político existente en algunos sectores de izquierda de la opinión boliviana con respecto a España, a pesar de que se ha venido manteniendo entre ambos países excelentes relaciones de amistad y buena armonía, cuya última manifestación era el «placet» recientemente concedido al nuevo ministro de España en La Paz. Aunque el hecho es doloroso, por tratarse de un país hispanoamericano que sólo ha recibido de España las mayores consideraciones, terminó diciendo el señor Martín Artajo, es de creer que la razón y la verdad acabarán por abrirse paso en plazo no lejano, poniéndose entonces de relieve lo equivocado e injusto de la actitud ahora adoptada.—Cifra.

EMPRESARIO AGRICOLA

Al pagar el jornal a tus trabajadores campesinos no deberás descontar cantidad alguna a los efectos del Subsidio Familiar.

PERFIL DEL DIA

Labor del Comisario Nacional del Paro

El invierno que se avecina se presenta con sombrías perspectivas en el aspecto económico. Las devastaciones producidas por la guerra en la mayor parte de Europa no habrán podido ser todavía reparadas y las dificultades de abastecimiento y transporte amenazan provocar las más graves crisis en las poblaciones hambrientas y depauperadas.

Afortunadamente nuestra nación, merced a la política previsora de nuestro Caudillo que supo preservarnos la paz, representa dentro del sombrío panorama europeo una verdadera excepción.

Esto no quiere decir que España no tenga, también, problemas económicos y sociales contra los que ha de luchar el Gobierno. Como ya hemos señalado en días anteriores la sequía, las dificultades que afectan a la industria y al transporte y otras causas tienen inevitables repercusiones en un fenómeno social tan alarmante como es el paro obrero.

Sabido es, como hemos demostrado en días anteriores, que el Gobierno se preocupa de esta inquietante crisis social por todos los medios a su alcance.

Urgentísimamente se acometió el estudio y aprobación de las medidas convenientes para resolver el problema ya previsto, designándose un comisario nacional del Paro, encargado de investigar en todas y cada una de las provincias españolas las proporciones que el problema podría revestir y tratar con los organismos de las mismas la manera más conveniente de dar solución cumplida e inmediata a la cuestión.

El comisario ha venido realizando su misión con toda la autoridad y eficacia extraordinarias que le permitían el contar de antemano con el decidido propósito del Gobierno de llevar a efecto cuantas medidas tendieran a evitar el planteamiento del problema o a solucionar el mismo y el encargo directo y expreso del propio Caudillo de obrar con la máxima actividad y energía en este aspecto de primerísima importancia en la política nacional.

El Gobierno ha manifestado también su firme decisión con la aprobación de un plan general, en el que destaca una armónica colaboración a través de los diversos Ministerios y de los organismos de cada provincia, siendo de tan considerable amplitud que puede afirmarse, sin reserva alguna, que jamás se ha conocido en España otro igual ni aun de análoga importancia y eficacia.

De todas esas medidas, de tan trascendental importancia en la vida económico-social de nuestra Patria, nos ocuparemos en días sucesivos con la concreción y la elocuencia de la cifras. Bástenos hoy resaltar la atención previsora y el procedimiento expeditivo con que el Gobierno acudió desde el primer momento a preparar las soluciones del problema que había de plantearse, proclamando una vez más, prácticamente, el noble sentido social que inspira su obra.

LOS INGLESES ENTRAN EN PEGU

Tropas británicas del Catorce Ejército expedicionario en Birmania entran en Pegu, después de ser desalojada de japoneses

Las cartas cruzadas entre FRANCO Y CHURCHILL

Por Eugenio MONTES

(De la Real Academia Española)

El ilustre escritor y académico Eugenio Montes, publica en "Arriba" el siguiente artículo:

Hace ya más de un año que en ciertos medios periodísticos ingleses se aludía, de cuando en cuando, a unas cartas cruzadas entre el Jefe del Estado español y el entonces primer ministro británico, míster Churchill.

A esas alusiones el periodismo español no podía responder por la decisiva razón de que el contenido de esas cartas nos era absolutamente desconocido, como es natural.

Ahora la agencia Reuter ha juzgado oportuno publicarlas o, para hablar con precisión y exactitud, se ha juzgado oportuno hacerlas públicas por medio de la agencia Reuter, pues de otro modo resultaría que ésta había hurtado su secreto y su contenido, lo que constituiría una figura de delito, la de violación de correspondencia, para apreciar la cual serían competentes los Tribunales británicos, a cuya jurisdicción correspondería el proceso, por haber sido cometido el delito en su territorio y su ámbito.

Pero si esta hipótesis no fuese verdadera, es decir, si se comprobase que la agencia Reuter había actuado tan sólo como medio y agente, sin que le incumbiese ninguna responsabilidad jurídica, siempre nos encontraríamos ante un caso de infracción de la ley y la norma, no de la juridicidad, pero sí de la cortesía y las buenas maneras, que un pueblo de «gentlemen» no puede dejar de apreciar.

Ante el Tribunal sin pelucas ni cárceles, ante el Tribunal inerme pero irrecusable de la sensibilidad humana, las formas distinguidas y el respeto a lo íntimo, una correspondencia pertenece tan sólo a sus destinatarios, es cosa privada, asunto meramente de quien la envía y de quien la recibe, y, por tanto, no puede ser dada a la publicidad sino con la autorización de los dos caballeros entre los cuales se ha cruzado.

Vamos a puntualizar un poco.

Rigurosamente, el Jefe del Estado español, General Franco, no le ha escrito carta alguna a míster Churchill, sino que se ha dirigido a su embajador en la Gran Bretaña, duque de Alba, para que este le informase a Churchill. El embajador ha preferido, como modo de información, enviarle al primer ministro inglés copia de la carta en cuestión, y éste sí ha respondido directamente al General Franco. Ante una consideración escrupulosa aparece, pues, que sólo el General Franco y el duque de Alba podían publicar esas cartas. Pongamos que también míster Churchill. Pero nadie más. El hecho de que ahora la agencia Reuter las difunda sin la autorización de aquellos a quienes pertenecen indica que muchas finuras se hallan subvertidas, finuras que eran el encanto y el orgullo de una tradición de cortesía a la que España, país de hidalgos, no se aviene a renunciar.

Por fidelidad a ella no dió Franco público ese epistolario, y quien conozca al General sabe bien que jamás, en ninguna circunstancia, lo haría sin la venia del gran «gentleman» qué dirigió los destinos del pueblo británico, aunque pudieran tentarle o dar a conocer al mundo lo que un estadista clarividente, justamente preocupado por la suerte de Europa, previó, con mente alerta y anticipadora, en un momento de confusión universal.

En fin, las cartas ahora son públicas. Su texto ha dado la vuelta al mundo. El mundo sabe, pues, que en 1944 el General Franco aconsejaba aclarar e intensificar la amistad entre España e Inglaterra pensando en la misión que los dos países tendrían que asumir en orden al futuro de Occidente. El mundo sabe que a pesar de las diferencias entre la actitud de la Gran Bretaña y la española, naturales—decía Franco—, siendo España neutral y más libre, por tanto, de compromisos y pasiones, a pesar de esas diferencias, la identidad de intereses se iba haciendo más clara conforme la guerra seguía su curso, y las preocupaciones por el futuro tenían que hacerse más intensas y concordes.

La razón que el Jefe del Estado español aduce es terminante. Se funda en la imposibilidad de creer en la buena fe de la Rusia comunista y en el conocimiento del poder insidioso del bolchevismo, así como en un cálculo justo acerca de la ilimitada ambi-

(Continúa en tercera plana)

El aniversario de la elevación DEL CAUDILLO a la Jefatura del Estado

El día 1.º se celebrará una solemne recepción en el Palacio de Oriente

Madrid.—El día primero de octubre, aniversario de la elevación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se celebrará una solemne recepción en el palacio de Oriente, en la que autoridades, personalidades y jefes y oficiales de la guarnición presentarán sus respetos al Generalísimo.—Logos.

Hacia la transformación de la industria textil española

Comienza en Barcelona el pleno del Sindicato textil nacional

Presidió el Director general de Industria

Barcelona, 28.—A mediodía se ha celebrado en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, el acto inaugural del pleno de Sindicato Nacional Textil, que, con asistencia de una representación de los industriales metalúrgicos, tratarán del problema de transformar la maquinaria y utillaje de la industria textil española por los metalúrgicos nacionales.

Presidieron el Director General de Industria, don Antonio Robert; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Bartolomé Barba; el jefe nacional del Sindicato Textil, camarada Fermín del Amo y otras jerarquías.

El gran salón estaba totalmente ocupado por industriales de las ramas textil y metalúrgicas de toda España, y por las jerarquías y enlaces del Sindicato Textil y productores del mismo, designados en las últimas elecciones sindicales.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el vicepresidente del Fomento del Trabajo Nacional, don Laureano Moreno, que dió la bienvenida al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y al director general de Industria.

A continuación habló el jefe provincial del Sindicato del Metal, en nombre del delegado provincial sindical, camarada García Ramal, quien puso de relieve cómo la CNS cumple las consignas del Caudillo y auna y hermana en el seno de los Sindicatos los intereses de la rama social y económica en beneficio de la economía nacional.

Luego pronunció un discurso el jefe nacional del Sindicato Textil.

Acto seguido el director general de Industria, señor Robert, dió lectura a una conferencia en la que expone sus iniciativas en los problemas que deben tratarse en el pleno. Dice que la actual coyuntura económica da al tema de la transformación y modernización de la industria textil una inapreciable actualidad. La consigna en los grandes países industriales es la renovación y modernización de las ins-

(Continúa en cuarta plana)

Actos conmemorativos de la liberación de Toledo y su Alcázar

Traslado procesional de la Virgen del Alcázar a su capilla del templo primado

Toledo, 29.—Continúa celebrándose los actos conmemorativos de la liberación de Toledo y su Alcázar. A las ocho y media de la mañana se ha celebrado una misa de comunión ante la imagen de la Virgen del Alcázar. De manos del obispo auxiliar, Dr. Martínez González, recibieron la sagrada comunión numerosos defensores de la gloriosa fortaleza. El trono de la Virgen estaba envuelto en la Bandera Nacional.

A las once y cuarto dió comienzo la misa de campaña, que dijo el sacerdote operario diocesano don José María Feraud. El Ayuntamiento y la Diputación Provincial asistieron en corporación, bajo mazas. Daba guardia al altar una escuadra de la Guardia Civil. En el patio se situaron los defensores y en los lados laterales una compañía del Regimiento de Cantabria núm. 29 y una sección de la Guardia Civil. Asistieron asimismo la esposa del teniente general Moscardó y la Junta Directiva de la real e ilustre Cofradía de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande, de Madrid, cuyo estandarte figuraba junto al altar.

El celebrante dirigió una plática momentos después del Evangelio, en la que se refirió a la protección de la Virgen durante el asedio «frente a los esfuerzos de los que quieren descristianizar a la América española—dijo—hay que pedir constantemente a la Virgen que haga de España un nuevo Alcázar que salve a aquellos pueblos de sus enemigos, que quieren apartarlos de Dios y de la Madre Patria.»

Las bandas de música interpretaron diversas composiciones religiosas durante el santo sacrificio y el Himno Nacional en el momento de la elevación.

Después de la misa se trasladó procesionalmente la Virgen del Alcázar a su capilla del templo primado. El cortejo procesional fué organizado de modo análogo al día anterior. Formaron en él numerosos defensores de la gloriosa fortaleza y presidieron las autoridades y jerarquías provinciales. La procesión fué presenciada por numerosísimo público estacionado en las calles del trayecto. Al llegar la imagen de la Virgen del Alcázar a la Catedral, fué colocada en la capilla mayor y se cantó un solemne Te-Deum.—Cifra.

Se reune la Comisión permanente de las Cortes españolas

Madrid, 28.—Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao se ha reunido la Comisión Permanente de las Cortes Españolas que resolvió diversos asuntos urgentes, todos ellos de trámite.—Cifra.

SAN MIGUEL

"¿Quién como Dios?"

De la galería de arte propiedad del señor Ruiz Vernacci hemos tomado este cuadro de autor anónimo, que recoge una interpretación de San Miguel Arcángel. La Iglesia Católica celebra el 29 de septiembre la fiesta del Arcángel, cuyo nombre, en hebreo, significa "¿Quién como Dios?" Es de antigua la veneración de las gentes hacia el principal de los ángeles. En el monte Gargano, entre los siglos V y VI recoge la leyenda la aparición del Santo Arcángel. Se alzó un santuario que fué célebre en Occidente, y que conmemoraba la fecha el 8 de mayo. Pío V, en el 1663, impuso la conmemoración de esta aparición y su intervención en la victoria que obtuvieron los lombardos de Siponto. En Normandía se alzó un santuario en el monte de San Miguel, porque según la tradición cuenta se apareció al Obispo de Avranches y fué patrón de los navegantes, festejándose tal hecho el 16 de octubre.

También España tiene su tradición en esta veneración al que fué antes que Cristo ángel custodio y defensor de Israel, y después de Cristo ángel custodio y defensor de la Iglesia. En Navarra es vieja tradición la aparición del Santo Arcángel al caballero don Teodosio de Goñi, en la montaña de Aralar en el siglo VIII.

Los artistas han recogido la leyenda bíblica y simbolizan al Santo Micael en lucha; capitaneando a los ángeles buenos en una gran batalla contra los ángeles malos acaudillados por Satanás, que en el Apocalipsis llama dragón, y aparece persiguiendo éste en vano a una mujer que es símbolo de la Iglesia. Esta interpretación ha sido recogida en casi todas las pinturas de los artistas cristianos.

Se fijan los precios para las campañas de compra de 1946-47 de cereales y leguminosas

El precio base del quintal métrico de trigo Arévalo o similares será el de 84 pesetas

Madrid, 28.—El «B. O. del Estado», publica las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA.—Se fijan los precios que han de regir durante la campaña de compra 1946-47 para los cereales y leguminosas, y régimen de recogida de los mismos. Para la campaña de compra por el Servicio Nacional del Trigo, que comenzará en primero de junio de 1946 y terminará en 31 de mayo de 1947, el precio base del quintal métrico de trigo será de 84 pesetas para el candeal tipo Arévalo y semiblandos similares, con un peso por hectólitro de 76 kilogramo, con un máximo de impurezas del tres por ciento, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo. Los precios de pienso y de consumo humano serán por quintal métrico las siguientes:

Avena corriente, en Sevilla, 65 pesetas; cebada caballar, en Valladolid, 70; centeno, en León, 77; escaña, en Sevilla, 65; maíz corriente, en Sevilla, 77; alpiste, en Sevilla, 120; mijo, en Sevilla, 72; sorgo, en Sevilla, 72; panizo, en Ciudad Real, 72; algarrobas, en Valladolid, 105; almortas, en Valladolid, 80; altramuces, en Badajoz, 70; garbanzos blancos, castellanos, de 55 a 65 granos en onza, en Arévalo, 250; guisantes, en Valladolid, 78; habas caballares, en Sevilla, 100; judías corrientes, en León, 260; garbanzos negros, en Sevilla, 82; lentejas, en Salamanca, 200; veza, en Sevilla, 77; yeros, en Burgos, 76; salvado, en Valladolid, 50. Estos precios serán para mercancía sana, seca, limpia, sin envase y sobre almacén del S. N. del Trigo. Todos los productores de trigo están obligados a entregar al S. Nacional del Trigo un cupo de dicho cereal, que sea señalado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta del delegado nacional del S. del Trigo. En el próximo año agrícola será obligatorio dedicar al cultivo del trigo, en cada provincia, el número de hectáreas que haya fijado el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con lo preceptuado en el decreto de treinta de septiembre de 1943. Igualmente por el Ministerio de Agricultura se fijarán las superficies mínimas que en cada provincia deben sembrarse, (garbanzos, lentejas, habas, maíz y centeno). A los agricultores que siembren una superficie de trigo mayor que la que les sea señalada, no se les computará este aumento de superficie a los efectos de señalamiento del cupo forzoso. Los cupos de los demás cereales y leguminosas a entregar en el S. N. del Trigo, serán señalados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta del delegado nacional de dicho Servicio. Los cupos forzosos y los excedentes de maíz y centeno tendrán las mismas primas que las señaladas para el trigo en este decreto.

Se modifican algunas normas vigentes en el S. N. de Crédito agrícola. Se autoriza al S. Nacional de Crédito agrícola, para que, a partir de esta fecha, pueda utilizar en la concesión de préstamos, de todas aquellas modalidades y con las características que establece su propia legislación, las cantidades que existan disponibles actualmente, o puedan existir en lo sucesivo procedentes de los anticipos que le otorgó el Tesoro. Continuarán, no obstante, en vigor, las modalidades de operaciones a que aquellos se destinaron, y su concesión se ajustará a lo establecido en las respectivas disposiciones, con las modificaciones que fija la presente a su cuantía y tipo de interés. El límite máximo de diez mil pesetas que estableció el artículo segundo del decreto de 18 de septiembre de 1931, para los préstamos individuales que se concedieran a los agricultores, con garantía personal o la prendaria de productos agrícolas, se fijará en lo sucesivo en treinta mil pesetas, concediendo preferencia en todas las ocasiones a las peticiones de mínima cuantía.

TRABAJO.—Se nombra delegado de Trabajo de La Coruña, en Comisión, a don José Luis Vázquez García.

Se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro obligatorio de Enfermedad, con carácter definitivo, hasta el día primero de diciembre de 1946.

JUSTICIA.—Se citan las normas para la implantación del nuevo sistema de retributación de los funcionarios de la justicia municipal y las que han de regir la competencia de sus organismos y el procedimiento de los asuntos judiciales que ante ellos se formule.—Cifra.

Los compañeros de promoción del Caudillo se reunirán en Toledo

Madrid, 29.—En octubre se concentrarán en Toledo, donde se celebrará un solemne acto, los generales y jefes de Infantería que terminaron sus estudios en la misma promoción que el Jefe del Estado.

Se sumarán a este acto los jefes y oficiales de las distintas armas que recibieron los despachos de fin de carrera en igual forma.—Cifra.

¿Se celebrará en Moscú la próxima reunión de "los cinco"?

Así lo afirma el órgano del Ejército norteamericano

Londres, 28.—El órgano del Ejército norteamericano «Stars And Stripes», dice que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, que aplazará su conferencia de Londres esta semana o a principios de la que viene, celebrará en Moscú su próxima reunión. El periódico no indica la procedencia de la información.—Efe.

IMPORTANTE REUNION DEL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 28.—Se anuncia que el primer ministro británico, Attlee presidirá hoy la reunión plenaria del gabinete, que se encargará de discutir importantes cuestiones, tales como la desmovilización, mano de obra y problemas de vivienda. También se espera que informe acerca del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Ditirambo de los pimientos

En estos días han hecho su irrupción... Redondos, colorados, lustrosos. Rebosan salud sus mejillas. Son una nota de optimismo en estos tiempos calamitosos de post-guerra con sequía y restricciones. Provienen de nuestras huertas y su fama se extiende más allá de las fronteras provinciales...

Apretados en grandes cestos salen en triunfal embajada para los más apartados rincones de España. En Castilla—la sedienta—no sólo hay trigo. Nuestra vega desconocida, fecundada por el manso Carrión—este año tan mermado en su caudal—ofrece el regalo de sus incomparables frutos, escondidos en su propia modestia, sin cartela de propaganda, que muchas veces han sido presentados en las más empingorotadas y señoriales mesas con otros marchamos más solemnes y rutilantes...

Se habla de la vega murciana y levantina, de sus maravillosas pomas. Pero pocos saben que en medio de la parda Tierra de Campos—que son campos de tierra—hay perdida esta gran esmeralda de nuestras huertas en otros años ubérrima de frutos y floraciones.

Los sabrosos mensajeros de su fecundidad, son esos deliciosos y orondos pimientos palentinos, cuya celebridad ya casi va estableciendo parangón con la de nuestras mantas.

La riqueza de nuestra huerta en pimientos viene de antiguo. Dicen algunos cronicones que ya el Emperador Carlos V—cuyo paladar pantagruélico era garantía de sus altos juicios gastronómicos—ponderó la excelencia de nuestros pimientos durante su estancia en Palencia. Y que en su retiro de Yuste, además de las perdices de la meseta, de las buenas truchas y de las ancas de rana que eran sus predilecciones en la mesa, se hacía llevar de nuestra huerta los mejores pimientos.

La musa popular consagró también este gran regalo de la vega del Carrión. Jocosamente cantaban los mozos, en las noches sanjuaneras.

«Todos los hortelanos
son patituertos
por no pisar las plantas
de los pimientos».

No había en ello nada mortificante. Que la copla popular, aunque zumbona siempre, es sana y de buena ley.

Es ahora, en estos días ya francamente otoñales, cuando los pimientos —redondos, lustrosos y colorados—alcanzan su plenitud y su apoteosis.

He aquí otro ejemplo de nuestra humildad localista. Estas frutas podían competir con otras famosas—verbigracia, los celebérrimos melones de Villaconejo—si les auxiliase una buena propaganda, propaganda a la americana, con anuncios luminosos y altavoces de radio.

Por ahora, los pimientos están ahí con toda su modestia, pregonando su exquisitez. Justo es que, puesto que todo el que los prueba, los alaba, nosotros les dediquemos nuestro mejor ditirambo periodístico.

El "Día del Caudillo" en Palencia

Imposición de la Gran Cruz del Mérito Civil al Gobernador, don José María Frontera de Haro

Solemne recepción en la Diputación Provincial

El día primero de octubre, Fiesta del Caudillo, le será impuesta al excelentísimo señor obernador civil de la provincia, don José María Frontera de Haro, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, condecoración que le fué otorgada por S. E. el Jefe del Estado.

Tendrá lugar el acto en el Palacio de la Diputación, a las once y media de la mañana, momentos antes de iniciarse la recepción oficial que se celebrará en el mismo Palacio con motivo de la festividad del día. A dicho acto asistirán todas las autoridades, y representaciones de Ciudad Real, Calahorra, Delegación Provincial de Sindicatos y Ayuntamiento de Venta de Baños. Las insignias que le van a ser impuestas a nuestra primera autoridad civil, han sido costeadas por amigos de los lugares anteriormente citados, mas las aportaciones de los Sindicatos de la provincia

• • •

Queremos recordar a nuestros lectores, ya que en estas mismas columnas se habló algo acerca de la labor realizada al frente de la provincia de Ciudad Real el día en que se tuvo conocimiento de la concesión de la Gran Cruz, que el señor Frontera de Haro, llega a ella después de una meritísima e incansable labor. Para llevarla a efecto no ha tenido inconveniente, en los siete largos años que lleva ostentando el cargo que hoy ocupa, en sacrificar comodidades personales, popularidad oficial, conservación de amistades privadas, sosiego individual y aún su misma salud corporal.

En una provincia como la de Ciudad Real, devastada por la permanencia de la horda roja durante nuestra guerra de Liberación, la labor se hacía extremadamente difícil; sin embargo, hoy son auténticas realidades: un magnífico edificio de nueva planta destinado a reformatorio femenino, con capacidad para doscientas plazas y con un presupuesto de 3.700.000 pesetas. Asimismo, y como complemento de lo anterior, otro edificio con destino a reformatorio de menores (niños) y con un presupuesto de 2.000.000 de pesetas.

En vías de ejecución, y algunos ya terminados, se encuentran entre otros el Parque Móvil Provincial de Ministerios Civiles, con viviendas para el personal afecto a estos servicios; un cuartel para las Fuerzas Armadas y de Tráfico, con un bloque de casas protegidas; un edificio de nueva planta para la Escuela Normal del Magisterio, y un grupo de cien viviendas protegidas para otros tantos empleados de la RENFE.

Son numerosos los pueblos que, debido a su gestión, han conseguido el abastecimiento de aguas potables, el tendido de luz eléctrica, la implantación de nuevas industrias locales, mejorando y aun ampliando las existentes.

Es preciso mencionar, de modo especial, su desvelo por mejorar las fuentes de riqueza, la creación y explotación de grandes plantaciones de arroz, convirtiendo extensos terrenos baldíos en productivos. Esta mejora, constituye hoy para Ciudad Real una realidad y una valiosísima fuente de riqueza.

Encontrándose en ésta, el señor ministro de Educación Nacional, tuvo la amabilidad de comunicarle haber aprobado la creación de doscientas cincuenta y dos escuelas nacionales para la capital y pueblos. Esta gestión, que llevó él personalmente, la quedó casi ultimada cuando tuvo conocimiento de su traslado a nuestra provincia.

Los donativos a Comunidades, Congregaciones, Asociaciones de Caridad, Centros educativos, Asociaciones benéficas y aun de recreo y cultura, fueron continuos, y, en muchas ocasiones, elevados.

La ayuda al estudiante pobre, o al alumno elemental, quedó patentizada en la creación de un Ropero Escolar provincial, anejo a la Inspección de Enseñanza Primaria, que funcionaba, a expensas del señor Frontera, un año antes ya de ser destinado a ésta.

Los cuatro años casi cumplidos que estuvo al frente de la provincia de Ciudad Real, han dejado una línea de conducta tan recta, limpia y visible que quedará como notable ejemplo de su paso.

SOLEMNE RECEPCION.—En el salón de actos de la Excma. Diputación, se celebrará una solemne recepción. La situación de las comisiones y representaciones habrá de ajustarse al orden siguiente:

1. Audiencia. 2. Ayuntamiento. 3. Diputación (Sala de Comisiones).

4. Ministerio del Ejército. 5. FET y de las JON-S. 6. Presidencia del Gobierno 7. Ministerio de Asuntos Exteriores (Oficiales Secretaría y despacho Letrado).

8. Ministerio de la Gobernación (Galería superior, parte delantera).

9. Ministerio de Justicia (Despacho del Secretario).

10. Ministerio de Hacienda (Oficina de Contribuciones).

11. Ministerio de Educación Nacional (Galería superior, parte posterior).

12. Ministerio de Agricultura. 13. Ministerio de Industria y Comercio (Oficiales de Fomento.

14. Ministerio de Obras Públicas. 15. Ministerio de Trabajo (Delineantes de Fomento).

16. Entidades diversas (galería inferior).

Se ruega a todas las comisiones que han de tomar parte en la recepción, pasen a ocupar el sitio que se las ha señalado, en donde permanecerán hasta que sean llamadas.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 1
(Antes calle Nueva)

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Rodríguez Juncosa, culto abogado y jefe de despacho de Notaría, de reconocida probidad y diligencia, que se hizo acreedor por sus bellas prendas de caballerosidad a la estimación y aprecio de sus compañeros y numerosas relaciones.

En tan triste fecha reiteramos a sus hijas, entre las que se halla doña Pilar Rodríguez Mateo, funcionaria del Ayuntamiento y demás familia, nuestro sincero pésame.

—Ha entregado su alma a Dios en Herrera de Pisuerga doña Milagros Gutiérrez Barrio, viuda de don Victoriano Provedo, cristiana y caritativa señora de acrisoladas virtudes que mereció el sincero afecto de cuantos cultivaron su trato exquisito, lleno de sencillez y bondad, por lo que deja una estela de imborrables recuerdos. Así lo prueba el profundo sentimiento que su muerte ha causado en todo el vecindario.

Acompañamos en el dolor que les aflige a sus hermanos don Argimiro, don Julio y doña Leonides, hermanos políticos y respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

PREMIOS A OBREROS AGRICOLAS Y PASTORES

Esta Cámara Oficial Agrícola, en sesión del día de ayer, acordó sacar a concurso, entre pastores y obreros agrícolas, varios premios, para aquellos que hayan tenido más constancia en la casa del mismo patrono o amo, mayor celo y laboriosidad en el cumplimiento de sus deberes. Estos premios se distribuirán en la siguiente forma:

PARA PASTORES Y ZAGALES: Primer premio: De quinientas pesetas (dos). Segundo premio: de doscientas cincuenta pesetas (cuatro). Tercer premio: De cien pesetas (diez).

PARA OBREROS AGRICOLAS (Mayorales, obreros fijos): Primer premio: De quinientas pesetas (dos). Segundo premio: De doscientas cincuenta pesetas (cuatro). Tercer premio: De cien pesetas (diez).

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola antes del día 30 del mes de octubre próximo, y vendrán acompañadas de los siguientes documentos:

A) Declaración jurada del patrono o amo, en que haga constar la exactitud del tiempo que lleva, sin interrupción, a su servicio.

B) Certificación del señor Alcalde y señor cura párroco, que refrende los anteriores documentos.

En las instancias se harán constar el número de hijos que tienen en la actualidad, edad, y cuantos méritos estimen a su favor, como servicios a la Patria, Cruces, etc.

Lo que hago público por medio del B. O. de la Provincia y periódicos de la capital, para conocimiento de los interesados.

Palencia, 24 de septiembre de 1945. —El Secretario General, José Mañanes.

Educación y Cultura

El lunes, apertura de curso en el Seminario Mayor de San José

Presidirá S. E. R. Monseñor Lauzurica

El próximo lunes, día 1, tendrá lugar en el Seminario Mayor de San José, de esta capital, la solemne apertura de curso.

Para dejar tiempo libre a los actos que se han de celebrar en honra del glorioso Caudillo, la apertura dará comienzo a las nueve y media de la mañana, con una misa rezada del Espíritu Santo que celebrará, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, el M. I. Sr. Rector del Seminario y durante la cual la "Schola" de dicho centro docente interpretará selectos motetes.

Después de la santa misa, el Claustro de Profesores hará el solemne juramento de guardar con fidelidad en sus enseñanzas las doctrinas de la Santa Iglesia Católica, y luego se trasladarán todos al salón de actos del Seminario, en donde el profesor de la Facultad de Filosofía, Dr. D. Severino Ibáñez, leerá su discurso de turno, disertando sobre el sugestivo tema: "El fin del mundo considerado como fenómeno natural".

Todos estos actos serán presididos por nuestro Rvdmo. Prelado, y a ellos han sido invitadas todas nuestras autoridades, así como los reverendos sacerdotes y religiosos de la capital.

Aprovechamos esta propicia coyuntura para pedir una vez más al católico pueblo palentino que siga alentando con su simpatía, oraciones y limosnas esta obra de tanta gloria de Dios y provecho de la sociedad.

Subsecretaría de Educación Popular

PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO Y LITERATURA «FRANCISCO FRANCO» Y «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA»

De acuerdo con lo que dispone la orden de la Vicesecretaría de Educación Popular de fecha 8 de enero de 1945, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» en el presente año comprenderá desde la publicación de la citada orden hasta el primero de diciembre del año actual.

Los trabajos presentados al premio nacional de periodismo «Francisco Franco» constituirán la labor periodística firmada y realizada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo quinto de la orden de convocatoria.

Los trabajos que concurran al premio nacional de periodismo «José Antonio Primo de Rivera» constituirán la labor periodística que sin firmar haya realizado cada concursante durante el mismo año.

Los libros que opten al premio nacional de literatura «Francisco Franco», versarán sobre el tema «Los españoles fuera de España", los concursantes deberán desarrollar este tema en la trama de una novela.

Los libros que concurran al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» constituirán un ensayo político.

Los trabajos que se presenten a estos premios nacionales de periodismo y literatura deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el primero de octubre de 1944 y 15 de noviembre de 1945.

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales y los libros que concurran al premio nacional de literatura, igualmente por duplicado, en la Dirección General de Propaganda.

SUCESOS LOCALES

MALEANTES DETENIDOS. — Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, de la plantilla de Policía de nuestra capital, a las órdenes del Inspector Sr. Mena, llegaron, en sus constantes diligencias y actividades, a indagar que, desde hace algunos días, se encontraban en Palencia dos individuos sospechosos, a los que podía suponérseles autores de un importante timo realizado durante los días de nuestras pasadas ferias de San Antolín y del que resultó víctima Gregoria Doncel Ramos.

Con los detalles que habían logrado recoger comenzaron sus trabajos de localización de los aludidos maleantes y tras de activas gestiones, su labor tuvo satisfactorios resultados, consiguiendo detenerlos en un bar de nuestra ciudad, desde el que, convenientemente custodiados, fueron trasladados a la Comisaría del Cuerpo General de la Policía.

En dicho centro policiaco, se les sometió a minuciosa identificación personal, así como a un hábil interrogatorio, llegándose a la conclusión de que efectivamente, eran los timadores a quienes se perseguía y maleantes ya fichados en todas las Comisarías, como expertos profesionales contra la propiedad agena.

Los detenidos se llaman Antonio Fernández del Valle, (a) «El Kaiser», de 64 años, natural de Sanlucar de Barrameda y domiciliado en Madrid, y José Andrés Sanz Peinado (a) «El Gordito», de 46 años, natural de Madrid y sin domicilio fijo.

Al primero, se le ocuparon dos «plantes» (paquetes) convenientemente preparados para otro timo que, por el procedimiento del «cuento», se disponían a dar en nuestra capital y a su «compinche", unos documentos falsos y algunos útiles dispuestos a los mismos propósitos, pudiéndose también comprobar que se halla desde hace tiempo reclamado, como ladrón, por el Juzgado de Instrucción número 18, de Madrid.

Estos dos indeseables «turistas», han ingresado en la cárcel, para responder de los delitos que se les imputan.

Este excelente servicio de la Policía de nuestra capital, bien merece ser elogiado públicamente, por lo que felicitamos al comisario-jefe de la plantilla, Sr. Benítez y agentes a sus órdenes, que con tanto celo y actividad le han realizado.

RATERIA.—Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el obrero residente en nuestra capital, Antonio Valledoro Rodríguez, de 29 años, para denunciar que mientras trabajaba en el interior de una casa en construcción, de la avenida de Valladolid, le sustrajeron de la cartera que guardaba en su chaqueta, colgada en una de las habitaciones de la vivienda que se construye, la cantidad de 102 pesetas en billetes.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para averiguarlo, en tanto que la denuncia se ha cursado al Juzgado correspondiente.

Religiosas

LA FIESTA DE SAN MIGUEL

COMIENZA CON TODA SOLEMNIDAD LA NOVENA DEL ROSARIO

S. I. CATEDRAL

Día 30 de septiembre: Domingo XIX después de Pentecostés.

A las 7'30, 8, 8'30 y 9, misa rezada con explicación del Santo Evangelio (C. 1.345), por los muy ilustres señores Celebrantes en las Capillas de San Jrónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario, respectivamente.

A las diez y cuarto, procesión y misa solemne, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio (C. 1.345), por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

SAN MIGUEL

Así como en el día del santo del Jefe de una familia se congregan en el hogar todos sus familiares para agasajarle y mostrarle su afecto, de la misma manera debemos conducirnos todos los que formamos la familia cristiana de una feligresía en honor del Titular de la Parroquia.

El sábado, día 29, festividad de San Miguel Arcángel todos los feligreses de la parroquia hemos de congregarnos bajo las naves de nuestro templo, que es el hogar de nuestra formación espiritual, para ponernos bajo la protección y guía del Príncipe de las Milicias celestiales, de quien hemos de tomar ejemplo de fidelidad y fortaleza, cualidades que tanto necesitamos para sostenernos en nuestra fe.

Todos debemos asistir a los cultos de ese día, muy especialmente los que forman parte de Asociaciones piadosas, y que nadie deje de hacer una visita a Jesús Sacramentado, que con su amor infinito nos espera en ese dulce coloquio que purifica los afectos de nuestro corazón e infunde la gracia de una ardiente caridad.

SAN PABLO

En San Pablo, da comienzo el sábado, día 29, de septiembre, la novena del Rosario.

Todos los días a las siete y cuarto, se cantará el Rosario recorriendo las naves del templo.

A las ocho y media, misa de Comunión.

El ejercicio solemne de la tarde comenzará a las siete y media.

Predicará el muy reverendo Padre Guillermo Fraile, dominico, profesor en el Centro de Estudios Generales de la Orden y catedrático en la Universidad de Salamanca.

Cuantos sentís ansiedad de los grandes misterios de la vida de Jesucristo Redentor, en la vida de su Iglesia y en vuestras almas, acudid ante el trono de vuestra Madre y Reina del Rosario.

CENTRO INTERPARROQUIAL DE LOS JOVENES DE A. C.

El domingo, día treinta, será el retiro espiritual mensual, en el Asilo de las Hermanitas (Plaza de San Pablo). Entrada a las nueve de la mañana.

Al final del mismo se anunciará el programa de actuación del próximo curso 1945-46, que se inaugurará en la Vigilia de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de España.

Por la Comisión Directiva, T. López.

POMPAS FUNEBRES
Hontlyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

Academia Corte y Confección
Sistemas
'Romo' y 'Adrada'
Clases mañana, tarde y noche
Dirigido por ASCENSION CASERO
MAYOR, 178

GRATIS
se le confeccionará y remitirá por correo, bonita sortija propaganda de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a ESTUDIOS MADRID
Apartado, 10.043
MADRID

CUTIS LUMINOSO
DELICIOSAMENTE
FINO Y TERSO
PORQUE USO DIARIAMENTE
LOTO con LIMIVRIL
ESTUPENDO PRODUCTO PARA TENER SIEMPRE LA CARA PRECIOSA Y ATRACTIVA
LIMIVRIL es el extracto de una rara planta de América, de efectos maravillosos para la hermosura del cutis. Tenemos la exclusiva en España y forma parte de Jugo de Loto Intea. Pida frascos con BANDA AZUL distintivo de contener Limivril.

EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

HERNIADOS

El novísimo reductor **HERNI KUR**, patentado y registrado por el **DOCTOR MUÑOZ**, para la contención de las hernias, eventraciones y caída de estómago, se construye anatómicamente bajo prescripción facultativa, adaptado a las personas de ambos sexos en cualquier edad o profesión, por ejercer su presión mediante dispositivos graduables fijados en la dirección conveniente, sin tirantes molestos. (C. S. 4.674).

Casa central: RAMBLA CENTRO, 11 — BARCELONA

Visita en: PALENCIA, el lunes, día 1 de octubre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

HERRERA DE PISUERGA: el martes, día 2 de octubre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Rafael del Val, calle Santa Ana, 7.

AGUILAR DE CAMPOO, el miércoles, día 3 de octubre, de diez a una en el Consultorio del Dr. Tomás Torres (frente a la iglesia).

CARTEL DE LA FALANGE

EL FRENTE DE JUVENTUDES EN EL DIA DEL CAUDILLO

Este año como los anteriores el F. de J., celebrará actos conmemorativos de la exaltación a la Jefatura del Estado de su Jefe Nacional Francisco Franco.

Además de la competición deportiva conforme al calendario publicado ayer se celebrarán los actos siguientes:

El lunes a las 10'30 se celebrará en la iglesia conventual de San Pablo una misa, Te Deum, final en acción de gracias por habernos deparado un Caudillo providencial, a la que asistirán afiliados y encuadrados de la capital y camaradas de la provincia participantes en el campeonato deportivo, que se alojarán en el campamento provincial «Francisco Franco».

A la salida desfilarán ante las autoridades todos los asistentes a los actos y se dirigirán unos al Teatro Principal y otros a los diferentes campos deportivos.

En el T. Principal, el domingo a las 11'30 se celebrará el acto solemne de clausura del Curso de Instructores Elementales, entrega de títulos definitivos y de premios a los escolares merecedores con proyección de películas documentales del F. de Juventudes.

El lunes asistirá una representación de Falanges Juveniles de Franco y encuadrados a los actos que se celebren y por la tarde un festival deportivo en el campo «José Antonio» en el que participarán escolares de todas las escuelas de Primera Enseñanza de la capital con interesantes pruebas de carreras, saltos, carreras de sacos, partidos de balón, tiro, etc.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
MARIA DELGADO BLANCO

SEÑORITA: Aprenda Corte y Confección de toda clase de prendas en el mínimo tiempo y el máximo aprovechamiento, con el método al alcance de todos. Clases nocturnas. Temporada otoño-invierno 1945, desde primeros del próximo octubre.

BECERRO DE BENGOA, NUMERO 1, 1.º

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Milagros Gutiérrez Barrio

(Viuda de Victoriano Provedo)

Falleció en Herrera de Pisuerga el día 27 de Septiembre de 1945

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hermanos Argimira, Julio y Leonides; hermanos políticos Marcelino Provedo, Pedro García, Aurelia Santos, Pilar García Barrio y Francisco de la Fuente Pajares; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.— El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José María Frontera de Haro, ha recibido en la mañana del viernes las visitas siguientes.

Ilmo. Sr. D. Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de esta capital; Ilustrísimo Sr. D. Ramón Rivero de Aguilar y Otero, Fiscal provincial de Tasas; don Manuel Rabanal Luis, jefe del Servicio provincial de Ganadería; don Agricio Herrero Godos, farmacéutico de esta capital; señoritas de la Congregación Mariana de las Religiosas Esclavas; Consejos Diocesanos Femeninos de A. C.; Rvdo. Hermano Superior del Colegio de los Maristas y don Mauro Martín de Prado, jefe provincial de Sanidad.

Diario El Avisador

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. —Funciones a las 8 y 11: «Policía montada del Canadá».

ORTEGA. — Función a las 8: «La noche del martes». (Tolerada).

PROYECCIONES. — Función a las 8: «La Torre de Londres».

CAPITOL. — Función a las 6: «Rivales» y «El gato negro».

CINEMA ESPAÑA.—Función desde las seis: «Adversidad».

CIRCO FEIJOO.— Presentación de la Compañía en funciones de las 8 y 11.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Teodoro García Laso, de Pino de Viduerna, con María Nieves Fernández Bravo, de Payo de Ojeda.

NACIMIENTOS.—José Luis Zapatero Roldán, de Lorenzo y de Ignacia, Carretera Grijota; Mariano González Sahagún, de Mariano y Cecilia, La Treinta; José Ricardo Rey Soto de Juan y Esperanza, Valentín Calderón 16; María Consuelo Retuerto Fraile, de Rufino y María Cruz, Cid 4; Nestor Fernández López, de Martín y Engracia, Estrada 14.

DEFUNCION.—María González Holguera, de 43 años, casada, Plaza Mayor, 12.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706,8. A las 8 de hoy, 707,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20,0. Mínima de hoy, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, calma.

NOTICIAS

DE EXAMENES.—En la Universidad de Deusto, donde ha cursado sus estudios, ha sido licenciado en Derecho, el joven de esta localidad, Angel Prieto Curieses. Enhorabuena.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 8

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

AYUNTAMIENTO

HORARIO DE LOS CEMENTERIOS. —Desde el próximo lunes, primero de octubre, las puertas de los cementerios permanecerán abiertas de ocho a doce, y de dos a seis de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento general.

El Capellán administrador, **Pablo Quintano.**

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º - Telf., 618
(Detrás de la Plaza de Abastos)
Reanuda su consulta

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce 4. Telf., 2545
VALLADOLID

DR. A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
HA TRASLADADO SU CLÍNICA
a la calle de Don Sancho, 11, 2.º

JUAN ROMERO MACÍAS
De la Beneficencia Municipal por oposición
Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la nutrición. Secreciones internas
RAYOS X
Plaza Mayor, 5. — Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5

M.C.D.2022

Tres minutos de charla semanal con Quirante

El partido del domingo "puede" ganarse... ¿por qué no?

En ausencia de «Perico D. Portes» no hemos querido que faltasen tampoco esta semana esos tres sabrosos minutos de charla semanal con el entrenador de nuestro equipo, Quirante.

La semana deportiva viene buena: Todavía se habla mucho de «lo de Zamora» y la «hinchada» aguarda con expectación ese ya famoso «partido atómico» del domingo próximo con el Real Valladolid.

—¿Apesadumbrado por lo de Zamora, señor Quirante?

—Nada de eso—nos responde—. En el fútbol no todos son victorias. Es una ley deportiva que no puede fallar. Y muchas veces contra los «imponderables»—esos que también juegan al futbol ¿sabe?—no es posible luchar.

—¿Pudo ganarse el partido?...

—Indudablemente. A pesar de la derrota regresé satisfecho del rendimiento del equipo. Los muchachos hicieron fútbol de clase. Y con dos goles en contra, marcados en los primeros minutos del partido, supieron mantenerse con la mejor moral.

—¿Entonces?...

—Fallaron tres jugadores.

—¿Quiénes?...

Quirante se pone serio.

—Permítame que le guarde ese secreto. No me parece prudente, como entrenador, hacer público el juicio que pueda merecerme la actuación, buena o mala, de mis jugadores. Cualquiera puede tener una tarde mala. Y yo sé que los muchachos han de hacer lo posible por enmendar la plana.

El criterio nos parece acertado y sacrificamos por ello nuestra curiosidad periodística:

—Dejemos, entonces, lo de Zamora. Y miremos hacia adelante. ¿Difícil el partido del domingo?

—Todos lo son, amigo «Iturralde». No hay partido fácil, ni dentro ni fuera de casa.

—Pero ese Real Valladolid...

—Sí, desde luego. ¡Ese Real Valladolid no es una futesa!... Pero confío en que sabremos sortear la «papeleta».

—¿Puede ganarse?

—¡Puede!... ¿Por qué no? Pero bien entendido que esto no es un pronóstico. Lo que hace falta es que el público nos ayude a salir airosos del trance. No me cansaré de decirlo: el público—sin olvidar su deber de cortesía para con los rivales—influye mucho en la moral del equipo cuando este juega en su casa.

—Cierto. ¡Hay por ahí cada «hinchada» en pleno «sarampión»!

—Eso es lo lamentable. Por eso me ha parecido muy bien esa simpática y acertadísima nota del «Avila C. F.» sobre el comportamiento de su afición. Esa nota resume mi opinión—una opinión de cuarenta y cinco años de fútbol ¿sabe?—sobre como debe conducirse deportivamente un público de fútbol.

—Usted, si mal no recuerdo ha dicho: el deporte es para caballeros.

—Lo he dicho muchas veces. Cuando públicos y jugadores saben conducirse, caballerosamente, puede llegarse muy lejos.

—¿Y nosotros?... ¿Qué papel podemos hacer en este «peliagudo» octavo grupo?

—Mentiría si le dijese que no estoy esperanzado. Creo que mis muchachos llegarán a practicar el fútbol que yo deseo. No sé si tendremos suerte, pero si las cosas no me salen del todo mal...

—¿Clasificados?...

Quirante esboza una sonrisa:

—¿Y por qué no?... Lo único que lamento es no haber cogido el equipo con un mes de anticipación al comienzo de la Liga. Entonces habríamos evitado algunos lunares.

—¿Hay huecos en el equipo?...

—Sí; todavía quedó algo por rellenar. Pero no me haga pecar de indiscreto, amigo Iturralde. Yo creo que nuestros chicos «carburarán», al fin, como yo quiero.

—¿Alineación para el domingo?...

—Media hora antes del partido tendré mucho gusto en comunicársela en la caseta.

Y Quirante ya no quiere decirnos ni una sola palabra más del difícil partido del domingo. Sin duda, es porque ya han pasado los «tres minutos» de rúbrica.

Pero, a mí me parece muy interesante charlar de fútbol con un entrenador que tanto sabe de ese tema. Y ya, cerrado el «block» de notas departimos, amicalmente, de «casos y cosas» del fútbol. Evocaciones de tiempos gloriosos. Nombres que conoció e «hizo» Quirante, cuando entrenó a los grandes equipos nacionales: Real Madrid, Sevilla... Gaspar Rubio, Lazcano, Manchín Triana. ¡Toda una época histórica! El hoy entrenador del D. F. N. Palencia es un archivo viviente de recuerdos.

Antes de despedirnos con un cordial apretón de manos preguntamos al veterano deportista:

—¿Contento en Palencia, Quirante?

—Encantado. Es una ciudad muy cordial y acogedora. Yo me debo a su afición y consagro todos mis esfuerzos a elevar a su equipo hasta donde sea posible.

—En esa tarea contará usted con nuestra colaboración.

—Y yo lo agradezco por anticipado. Créame, —nos dice Quirante con una sonrisa—en Palencia, se puede hacer mucho futbolísticamente. ¡Veremos si la suerte nos acompaña!

ITURRALDE

APERTURA BAR

en la calle Martín Calleja, 44

Los mejores vinos, bebidas, banderillas y aperitivos.

No deje de visitarle en la seguridad de que quedará muy complacido.

El Real Valladolid a la vista

Toda la afición palentina debe animar a su equipo

La «hinchada» en plena efervescencia... El domingo nos visita en «La Balastera» el Real Valladolid. Sin duda, es este uno de los más trascendentales partidos de la temporada. Ganar a los vallisoletanos no es empresa fácil. Al menos, para nosotros, que todavía no lo hemos conseguido ni una sola vez en partido oficial.

¿Quién no recuerda aquel famoso empate que fué el primer tropiezo que nos cerró el camino para la clasificación en el pasado año? ¿Y quién se ha olvidado del nuevo «encontronazo» con el Real Valladolid en la Copa Federación?...

No; no es un grano de anís el equipo de la ciudad del Pisuerga. Y lo es menos aun este año, que presenta su cuadro notablemente reforzado en relación con el de la temporada anterior.

El domingo será, pues, la jornada de emoción máxima. Toda la afición palentina tiene que congregarse el domingo en «La Balastera». Vamos a ver, si hay o no afición, al fútbol en Palencia. Si el domingo no se llena el campo, habrá que pensar que no está el horno para pasteles. Pero se llenará, estamos seguros...

Y un gigantesco orfeón de cinco mil gargantas animará continuamente a nuestros muchachos para conseguir la victoria que nos es imprescindible. Esto sin olvidar el trato correcto y caballeroso que siempre debemos a los equipos que nos visitan. Lo cortés no quita a lo valiente. ¿De acuerdo?...

1.100 LOCALIDADES RESERVADAS PARA LOS "HINCHAS" VALLISOLETANOS

No es sólo en Palencia donde se concede una importancia excepcional al partido del domingo en "La Balastera". En Valladolid también se han percatado de la trascendencia que tiene este encuentro para las posibilidades de ascenso de su equipo.

Y la afición vallisoletana está dispuesta a volcarse en masa en "La Balastera" para animar a sus jugadores que por su parte tienen el firme propósito de llevarse por lo menos uno de los puntos.

Por de pronto, ya se ha recibido en la Secretaría del Club local una petición de reserva de 1.100 localidades. Esto es lo oficial. Sin embargo se espera, que aun se rebasará con mucho esa cifra.

No cabe duda, el partido del domingo, merece el calificativo de "atómico".

El encuentro dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, teniendo en cuenta que el sábado se retrasa la hora oficial. No olvidarlo.

NOTA OFICIAL DEL "D. F. N. PALENCIA"

Para facilitar el servicio de acceso al campo en las necesarias condiciones de comodidad para el público todo, ruega esta Directiva que cada espectador presente su localidad al personal que se hallará de servicio en las puertas de acceso, ya que este detalle será exigido rigurosamente.

Se advierte también a todas las personas que tienen pase gratuito de esta sociedad, que deberán hacer su entrada en el campo por la puerta de servicio del centro de la tribuna, único punto por donde serán autorizados a entrar los poseedores de pases y autorizaciones.

Suplicamos encarecidamente el cumplimiento de los dos ruegos anteriores, que facilitarán grandemente nuestra misión al mismo tiempo que al público le reportará gran comodidad su cumplimiento.

La Directiva

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de Palencia — Negociado de Carreteras

CONCURSO

Hasta las doce horas del día 6 del próximo octubre, se admitirán proposiciones en el registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras que a continuación se indican:

Núm. de orden	*Denominación de las obras*	*Presupuesto por Admón.*	*Fianza provisional*
14	Ensanche del firme y arreglo de la explanación de los kms. 268 y 269 y elevación de rasante y afirmado de la misma del km. 284 del Camino Nacional N-611 Palencia a Santander	99.996'31	2.000'00
15	Ensanche del firme y arreglo de paseos y cunetas de los kms. 317 y 318 y ensanche de la explanación y mejora del trazado del km. 319 del Camino Nacional 611 Palencia a Santander	99.993'12	2.000'00
16	Peraltado de curvas en los kms. 50, 52, 53 y 93 del Camino Nacional 620 Burgos a Portugal por Salamanca ...	99.914'05	1.998'30
17	Ensanche de explanación y firme y peraltado de curvas en los kms. 3 y 4 y ensanche del firme, peraltado de curvas y arreglo de la explanación de de los kms. 75 y 76 del Camino Nacional 610 Palencia a León	99.702'61	1.994'05
18	Ensanche y peraltado de curvas de los kilómetros 19 y 20 del Camino Comarcal C-613 de Palencia a Villada	49.952'08	1.000'00
19	Despeje de curvas y arreglo de la explanación de los kms. 29, 30 y 36 al 39 del Camino Comarcal 619, Aranda de Duero a Palencia	49.863'70	997'30
20	Ensanche del firme y arreglo de la explanación de los kms. 88,500 al 91 y ensanche del firme, peraltado de curvas y arreglo de la explanación de los kms. 92 al 93,250 del Camino Nacional 610 Palencia a León	99.322'62	1.986'45

El concurso se verificará ante Notario en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, el citado día 6, a las trece horas.

El proyecto, pliego de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar las proposiciones y modelo de las mismas, estará de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

A las proposiciones se acompañará el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura, la cantidad exigida para dicha obra como garantía para tomar parte en el concurso.

La Administración, una vez examinadas las proposiciones, hará la adjudicación a la proposición que considere más ventajosa, aunque no sea la más baja o desecharlas todas declarando nulo el concurso, sin que contra tales resoluciones se dé recurso de ninguna clase.

Las Empresas, Compañías o Sociedades que se presenten a este concurso, estarán obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1928.

Palencia 27 de septiembre de 1945.—El Ingeniero jefe, *Aurelio Ramírez.*

LIBROS

"Agua de turbión", de Antonio Reyes Huertas

Antonio Reyes Huertas: AGUA DE TURBION. Colección Aurea. Editorial Hymsa, S. A. Diputación, 211, Barcelona.

Señalábamos en una anterior recensión a Antonio Reyes Huertas como uno de los más caracterizados representantes de la Literatura regional, por él revivida en este siglo de la bomba atómica y del desquiciamiento ético, como saludable antídoto a la dispersión de valores que las luchas políticas y bélicas de los últimos años han determinado en todo el orbe. Desbordado el pueblo por la masa, la Historia no puede centrarse sino en una nueva regresión al espíritu primario, ese espíritu que caldea y vigoriza las manifestaciones colectivas con su ingenuidad, con su entereza, y con su perennidad. Es decir, limitar la sociedad a sus límites naturales y en ellos dejar desenvolverse al hombre, tras la paradoja de que sólo allí, menos al contacto con los derroches de la civilización, es su alma «más de hombre».

Para Reyes Huertas el intento tuvo categoría de apostolado. Hoy ya tiene discípulos y en el último estadio de la novelística nacional se apunta ya esa tendencia a restaurar las tendencias y ennoblecer literariamente los impulsos regionales y folklóricos, tanto más universales en cuanto están menos desvirtuados por una contaminación del «alma baja» que es el alma del hombre nietzschiano, que ha privado casi en las últimas décadas.

Este nuevo libro de Reyes Huertas sigue la línea inicial. Pero hay algo en él que nos interesa poner de relieve. Reyes Huertas, uno de los novelistas más cuajados de la actual generación, evidencia —habla sólo el crítico— una cualidad especial y es la de gran psicólogo de la mujer. Difícilmente se puede perfilar un tipo mejor que el de su Pilar, de «Agua de Turbión». Zarandeada y vapuleada por la desgracia, traicionada por su mismo corazón, evita con energía poner a su vida una coda vergonzosa, resucitando al mágico conjuro del deber, excitado por la tenue campanilla del Viático. Sufre, cede, se entrega, pero al fin lucha y vence. Es como una nueva flor de Magdala, a quien la atrae—tras un fracaso en el matrimonio—el brillo rutilante de la facilidad, del instinto, bien que soterrado bajo esas briznas de fuego purificador que es la conciencia y que al fin habrá de abrasarla en un empuje hacia lo alto, como la columna fulgurante de Fray Secundino en su «Purgatorio».

Se recuerda leyendo a Reyes Huertas a Tirso. Como el fraile mercedario, el escritor extremeño dibuja y modela sus mujeres, infundiéndoles amorosamente quién sabe si su propia vida, como en el mito de Pigmalión, para recreo de su espíritu y para solaz y ejemplo de los demás.

Pilar se hace simpática. Este es el mayor mérito del novelista. Simpática en ese sentido de entrega, que es conmiseración, comunión de afectos.

A nuestro entender «Agua de turbión» es una de las novelas características, mejor arquitecturadas de Reyes Huertas. El paisaje extremeño—de naturaleza, de almas—como siempre aparece captado en su paleta de inimitable pintor, en movidos escorzos, a cual más atrayentes.

Hymsa presenta el libro con el mayor esmero tipográfico.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Raymond Chandler: «DETECTIVE POR CORRESPONDENCIA». Selecciones de Biblioteca Oro. Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona. Precio: Seis pesetas en rústica y 10 en cartoné.

«Detective por correspondencia» es el título de una novela policiaca debida a la ágil pluma de Raymond Chandler, y en la que se relatan las peripecias y aventuras que le suceden a un detective particular empeñado en seguir la pista de un crimen hasta llegar a su descubrimiento. En esto termina a través de peligrosos incidentes que salva con una pasmosa serenidad y resistencia física incomprensibles. Desfilan por la obra una serie de personajes trazados magistralmente y dos mujeres, alrededor de las cuales gira la novela. En ésta campea junto a una cruda realidad un desbordante humorismo que da lugar a frases felices que ellas por sí solas avaloran el relato. En suma, una deliciosa novela que intriga, apasiona y deleita, con la que se ha enriquecido la ya popular colección de Selecciones Oro, de la Editorial Molino.

Novena de Santa Teresita

Habló el P. Castro de Santa Teresita, en oración por los sacerdotes y misioneros

El domingo, "Día de Anking" en San Francisco

Detalle de la imagen que preside de los cultos de la Novena

La Novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús sigue devota y concurrida. Más público cada día.

A los pies de la imagen de Santa Teresita, de la que damos un detalle, ídolos paganos derrotados. El coro de Auxiliadoras de las Misiones, reforzado por el de las Hijas de María, da grandiosa solemnidad a los cultos misionales en honor de la Patrona de las Misiones.

El Padre Castro nos habló de Santa Teresita en oración por los Sacerdotes y los Misioneros. Nos recordó que el Breviario habla de que Snta. Teresita entró en el Carmelo para ayudar a los Sacerdotes, a los Misioneros y a toda la Iglesia con su abnegación y sus sacrificios; que la Santita dijo que orar por los sacerdotes era negociar al por mayor; que frase suya era: «He venido para salvar las almas y sobre todo a fin de rogar por los sacerdotes»; que el bello cuadro que la representa preparando las hostias nos habla de aquellos, sus anhelos. «Con qué amor te llevaría yo en mis manos, cuando mi voz te hiciera descender del cielo, con qué amor te daría a las almas»; que desde el cielo sigue orando por los sacerdotes: que en la sección sacerdotal de la Piadosa Unión de Santa Teresa del Niño Jesús, establecida en Lisieux en 1929, forman 5.500 sacerdotes, 75 obispos y diez cardenales.

Y oró por los misioneros, por sus dos hermanos espirituales, con los que se escribía: el P. Belliere de los Padres Blancos en Abrica y el Padre Roulland, de las Misiones extranjeras de París en China. «No pudiendo ser misionera de acción, he querido serlo por el amor y la penitencia». Por los misioneros ofrece su fatiga al andar, y las medicinas que toma. Niña aún, se goza en llevar a la cintura el Crucifijo del Misionero y se entusiasmo con sus relaciones. A los catorce años rehusa leer los Anales de Misiones, porque sufría mucho por no ser Misionera.

Al finalizar los cultos de la Novena, se rezará hoy un responso por el alma del Padre Alberto González, misionero de Anking, cuya muerte se nos comunica hoy viernes, en cable fechado ayer en Shanghai.

DIA DE ANKING EN SAN FRANCISCO.—Dentro del ambiente de la novena y como un primer paso hacia el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, el próximo domingo, se celebrará en la iglesia de San Francisco «el día de Anking», día de oración y sacrificio por los misioneros de Anking, entre los que trabaja una veintena de misioneros palentinos, con predicación misional en todas las misas.

ENSEÑANZA

BECAS.—Por Orden ministerial se concede a la Escuela del Magisterio Primario de Palencia, la cantidad de 9.450 pesetas, para adjudicar entre sus alumnos siete becas de 150 pesetas mensuales cada una, durante los nueve meses del curso.

OPOSICIONES.—El día 29 del corriente termina el plazo de presentación de instancias para solicitar el tomar parte en las oposiciones para plazas de diez mil y más habitantes, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto del corriente año.

Los mejores CALZADOS
Lo más selecto
EL BOTIN DE ORO
Mayor, 62
Publicidad «GALL»

Almacenes Abilio Morrondo Payo
SALDAÑA
Autorizado para la recogida de LEGUMBRES Y PATATAS
Quedan abiertos sus almacenes para cuantos productores de esta Zona deseen hacer entrega de sus productos. (Publicidad «Gall»)

Las cartas cruzadas entre FRANCO Y CHURCHILL

(Viene de primera plana)

ción de que daría muestra Rusia tras la guerra, por lo cual a los países occidentales se les plantea la necesidad y el deber de entenderse y comprenderse con más intensidad y armonía de actitud.

Franco prevé que los intereses europeos sufrirán una crisis de la mayor gravedad, que será menester conjugar los esfuerzos para evitar el peligro de una Europa en ruinas, y advierte que la guerra ha cambiado por completo muchas cosas, tales como la estrategia y la forma de las naciones, por lo cual todo se ha hecho más grande, y esa mudanza en la magnitud de los hechos históricos, ese aumento de tamaño en todo—en los peligros, en las amenazas, en la gravedad de los problemas— aconseja echar por la borda viejos prejuicios y reforzar la solidaridad entre los pocos países a los cuales se repliega la civilización europea, en su retirada forzosa al Occidente a causa del acoso oriental.

Estas previsiones de Franco, que la publicación de su profética carta hace conocer, ¿han sido desmentidas y anuladas por los acontecimientos?, o, por el contrario, ¿han recibido y reciben cada día más alarmante y dramática confirmación? ¿No se están perdiendo para la libertad, la dignidad y la jerarquía europea enormes territorios? ¿No están bajo el mando directo o indirecto de Moscú nada menos que Polonia, los países bálticos, Hungría, Checoeslovaquia, las naciones balcánicas? ¿No actúa el comunismo incluso en las naciones más insignes de Occidente? ¿No se encuentra el mar clásico de Odiseo y de Eneas ensombrecido por la barbarie escita? ¿No sugiere en Francia el propio Jefe del Estado, general De Gaulle, e incluso el jefe socialista León Blum, la necesidad de formar ese bloque occidental que nuestro Caudillo indicó el primero? ¿Es acaso ilusorio el antagonismo entre el Este y el Oeste?

El órgano laborista «Daily Herald» comenta en su número de ayer en estos términos la idílica conferencia que está agonizando en Londres:

«Evidentemente Molotov no la considera como una reunión de potencias aliadas, sino como un conflicto entre Este y Oeste, en el cual tiene que sumar puntos para los miembros del bloque ruso. Rusia—añade—trata de asegurar ventajas para los países que quiere integrar en un bloque oriental bajo su dirección».

Pues si se está integrando un bloque de países del Este no resulta fantástico que un estadista con clarividencia precursora haya indicado la necesidad de un bloque defensivo de países del Oeste.

O se realiza, por tanto, lo que Franco propuso a tiempo, o no le queda a Europa otro destino que, como dice un conmovedor verso de Garcilaso,

verse morir entre memorias tristes

La memoria de las civilizaciones y los pueblos tiene un nombre. Se llama historia. Esta dirá, ya lo está hoy diciendo con infinitos clamores ahogados, que en plena guerra mundial hubo un español, de la raza de los grandes caudillos y estadistas, del gran linaje alejandrino y cesáreo, que intentó salvar una cultura, ilustre, un continente milenario que quizás se acabe ante nuestros ojos por falta de voluntad, o, lo que es peor todavía, por falta de entendimiento.

Me acude el recuerdo de la prosa de Polibio, acuñada en el más noble metal de todos los siglos: «Haciendo de su valor escudo, quiso Alejandro defender la cultura griega, agrupando a los helenos para defender, en común, su civilización del acoso de los bárbaros. Mas los helenos se desunieron, e incluso algunas polis se hicieron partidarias de los bárbaros. Por eso ha perecido Grecia. No tiene otra causa la desventura de la Hélade».

APRENDA **RADIO**
por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha.
Se convencerá si pide nuestro folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.
RADIO ENSEÑANZA.-Cruz, 11.-MADRID

DIPUTACION

SESION ORDINARIA.—En el orden del día para la próxima sesión de la Gestora, figuran entre otros asuntos de trámite, los que siguen:

Escrito relacionado con la apertura de curso de peritos avícolas en la Escuela Oficial de Avicultura, adjudicación definitiva de la construcción del camino vecinal de Santa Cruz del Monte, informe en un proyecto de energía eléctrica, distribución de fondos para el mes de octubre, observaciones de los Ayuntamientos respecto a liquidaciones practicadas en virtud de la aplicación de la Ordenanza que regula la exacción de derechos por estancias en los establecimientos benéficos y consulta que se hace por Intervención.

COMISARIA

MULTA GUBERNATIVA.—Por viajar sin salvoconducto le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, a la vecina Polonia Rojo Díaz, de 42 años,

ARCAS Y BASCULAS "SOLER"
DE MAXIMA GARANTIA
ALDANA 3 Y 5 Tel. 31853 BARCELONA (JUNTO TEATRO OLYMPIA)
Representante en PALENCIA:
FLORENCIO GUERRA ESTEBANEZ
Cuartel de Simancas, 12, (Velódromo)

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
«Anuncio»

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

SE VENDEN 250 chopos. Tratar, con herederos de Lorenzo García, Rivas de Campos.

SE ARRIENDAN sesenta obradas de secano, la mitad abarbechadas, en término de Palencia. Informes, Teodosia Díez, Panaderos, 42. Valladolid.

EXTRAVIO macho burreño, color castaño, pelo blanco en el costillar. Avisen, Demetrio Valcuende, Obispo Lozano, 14. Palencia.

PALOMINA, compro grandes y pequeñas partidas, inmejorables precios. Casas Tarazona, Torres.

SE VENDEN 65 ovejas seleccionadas, en Arconada. Para tratar, con Antoliano Panero.

OCASION: vendo lote abono de oveja, superior. Verlo y tratar, en Villaumbrales de Campos. Darío Ramos.

SE VENDEN 43 ovejas jóvenes. En Villerías, Angel Gutiérrez.

URGE vender casa en Venta de Baños, llave en mano. Bar Ideal.

SE VUELVEN abrigos señora y caballero. Santa María de la Cabeza, 14, primero.

VINOS. Siempre existencias y precios afinados en el almacén de don Jesús Villamuza, de Cisneros.

ALFALFA, calidad superior en el almacén de don Jesús Villamuza, de Cisneros.

VENDESE radio «Philips»; seis sillas comedor y sillón. Corral de Pinta, 1, tercero.

SE VENDE un coche «Fiat», 8 HP., casi nuevo, cubiertas nuevas. Anacleto González, Lantadilla.

POR TRASLADO, vendo comedor, dormitorio, máquina de coser, varios muebles y loza. Manuel Rivera, 26-28.

ABONOS «Meden». Esta firma, cuya garantía es absoluta, te ofrece sus compuestos. Depositario, Mariano Alvarez Colón, 16. Palencia.

SE TRASPASA negocio sitio céntrico Razón, Mayor Pral., núm. 209-211, 1.º izquierda.

GERARDO GARCIA. Lapidario marmolista, construye toda clase de trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, junto a las casas del Hogar.

SEMBRADORAS de botas y ballestas, diferentes tipos, gradas, arados, maquinaria agrícola en general. Solicite catálogos. Almacenes, Pinacho. Palencia.

MOZO de mulas, fijo, se necesita en el monte de Valbuena de Pisuerga, sin familia. Informes, en dicha finca, o en Palencia, Almacenes Sendino.

PIANO, marca «Bristol» (inglés), excelente conservación, véndese. Plaza Mayor, 17. Ortega.

ALMONEDA de muebles, perfecto estado, por cambio domicilio. Mayor, 192, primero. De 11 a 2.

SE TRASPASA bar por no poderlo atender su dueña. Informes, General Mola, 164.

AGENTES Productores Seguros, necesito. Juan Jato, Ruiz de Alda, 8.

BIDONES galvanizados, 250 litros, con aros refuerzo, en buen estado, se venden. Calle Colón, 51.

NIÑERA, de 15 a 17 años, se precisa. Barrio Prosperidad, número 8 (Cuarteles). Antonia.

SE VENDEN bidones de chapa usados de 200 litros. Garage Central. Palencia.

CONTABLE, mañana o tarde solamente, precisamos. José Antonio, 65, bajo, izquierda.

CAJAS para embalaje fuertes, baratas. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

ARRIENDO locales amplios, están céntricos para oficinas, consultorios, academias, círculos, negocios, etc. Informes, «Defensa Propiedad Urbana», Plaza León, 2.

PERDIDA de una bota alta de goma encarnada, trayecto Estación pequeña velocidad a Huerta de Guadián. Ruego su devolución en Modesto Lafuente, 7, almacén de legumbres. Se gratificará.

GANADEROS y fruteros: Paja de cereal para piensos, serviré por vagones, a precios convenientes y manzana sana de Asturias, a 1,25 pesetas kilo, con portes hasta destino desde cinco cajas. Envíos urgentes. Jesús Arreal, de Magaz de Pisuerga o por teléfono, al número 1478, de Valladolid.

EL REY DE LA MADERA. Pone al público en general en alarma. Vendo maderas de todas clases a precios increíbles en partidas hasta de dos mil metros cúbicos. Lo sirvo a domicilio hasta ochenta kilómetros distancia con camiones de gasógeno. José María de la Sierra, Herrera y Osorno.

ALFALFA sin cuscuta, gran rendimiento; se vende semilla. Mayor, 260. Portería.

COMPRO toda clase de árboles, particularmente chopos en todos pueblos limítrofes a Osorno, Herrera, Carrión y Aguilar de Campóo. La madera ha subido de precio. No dejarse engañar. Pagos al contado más que nadie. El Rey de la Madera os lo comprará. Avisos de todas partes, a José María de la Sierra y en Osorno, Laudelino de la Sierra. En breve próxima reapertura de almacén de maderas y materiales de construcción en Aguilar de Campóo.

ENSEÑANZA, lecciones, Bachillerato integral. Informes, F. Ramos, Carrión de los Condes.

OVEJAS. Se vende un rebaño de noventa, con dos carneros. Jacinto Ruiz, en Frómista.

AMA DE CRIA para su casa, necesítase. Julio Valbuena, San Llorente del Páramo.

VENDO «Whippet», 14 HP., cinco ruedas, buen estado. Mallorca, 5. José García, Reinosa.

HERMOSO bar-bodega, traspaso o vendo barato en Burgos. Escribid al número 298. «Avance», apartado 140. Burgos.

REGALAMOS magnífica pluma estilográfica, cargador automático, garantizada, enviando giro postal treinta pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid. (Necesitamos representantes)

VENDO otoñada de finca, siete hectáreas, con cuadra, y 30.000 kilos heno superior, por partidas o totalidad, sobre carretera Burgos-Santander. Informes, Máximo Quintanal, Borleña (Ayuntamiento Corvera Toranzo) Santander.

FABRICA cerámica, se vende, mucha producción. Héroes Teruel, 9, segundo Valladolid.

VENDO huerta, plena producción, árboles frutales nuevos, cabida dos hectáreas. No contesto cartas. Angel Pérez, Carrión de los Condes.

GALGO extraviado, blanco, abarquillado. Aviso o entrega. Vaciador, Plaza Mayor.

COMPAÑIA Seguros Generales, precisa delegado esta provincia. Ofertas, al apartado 167. Valladolid.

VENDO pila abono y cinco terneras pura raza holandesa. Informes, Jerónimo de Ufía, San Juan de Dios, 5, tercero.

TRASPASASE cantina «Ranchero», por asuntos familiares. Tratar, General Amor, 23.

VENDO 20 ovejas. Agustín Merino, Villantodrigo.

VENDO cabra dando leche, primer parto. Domingo Montes, Villarrabé.

SE ARRIENDA local. Cirilo Tejerina, 3.

SEÑORA sola admitiría estudiantes o señoritas, a manutención su cuenta, Martín Calleja, 43, primero.

VENDO arado «Bravant», medio uso. Dirigirse Heraclio Martín, Sotillo Boedo.

SE VENDEN en partidas grandes y pequeñas, doscientos corderos. Verlos y tratar, Máximo Ibáñez, Villotilla.

SE VENDE carro varas, 3.000 kilos y arreos, todo nuevo. Agustín Valdés, Vertabillo.

CAMIONES
Bianchi, Autocar, Spa, Dodge, G. M. C., otros, subástanse próximo día 4. Informes:
AGENCIA CASTILLA

SE VENDE casa, Paseo del Otero. Para informarse en el mismo, tienda Macario Guevara.

SE VENDEN dos carneros sementales de raza churra, en la Dehesa del Rebollar. Hontoria de Cerrato.

TRASPASO frutería mucha clientela por no poderla atender. Informes, Agencia Castilla.

SE VENDEN cerdos al destete y media ceba. Paseo del Otero (Estanco). Macario Guevara.

VENDO casa Colón 45, dos pisos libres, amplios corrales. Razón en la misma.

VENDO dos vagones paja trigo, dos vagones paja camas ganado. Fidel Sanz, Piñel de Abajo. (Valladolid).

SE VENDEN borro y dos corderos sementales. Carrión de los Condes. Don Ambrosio Nevares.

CEDO dos habitaciones derecho cocina. Avenida Santander, 2-1.º, (Centro).

LABRADORES: Para alfalfa, Meneses; Semilla Meneses; a 22 pts. kilo. José Gil, Meneses (Palencia).

VENDO mesa reconocimiento, vitrina, taburete giratorio, cubo pedal, mesita auxiliar. Informes, en esta Administración.

¡Odolícese Vd.!
PASTA DENTIFRICA ODOL

TALLERES DEL GARAGE CENTRAL
PABLO MEDINA
Mayor, 244 — Palencia
Reparación de automóviles y bicicletas
Trabajos de torno en general
Vulcanizado de neumáticos

M.C.D.2022

Policía Montada del Canadá

Mañana sábado, se ESTRENA esta maravillosa película en el TEATRO PRINCIPAL, de la que la Prensa madrileña ha dicho lo siguiente:

DIGAME

POLICIA MONTADA DEL CANADA, es un brillante cinematográfico de muchos quilates, montado sobre magnífica gama de colores.

Al principio y al fin de esta producción, el público prorrumpió en entusiastas aplausos. Bien se lo merece esta cinta, fotografiada en colores naturales, con armoniosos planos de magníficos paisajes.

...junto a GARY COOPER, triunfan MADELAINE CARROL, bellísima y femenina; Paulette Goddard, una traidora guapa de veras y otros ases, pues no terminaríamos de escribir nombres, pues si no, hay que elogiar, después de todo el elemento humano que en ella interviene, hasta los caballos y bichitos, que en ella aparecen.

ARRIBA

POLICIA MONTADA DEL CANADA, tenía que triunfar forzosamente. Juegan en ella los factores inmortales de la épica, junto a los inmutables del amor sencillo; uniformes brillantes, heroísmos, traiciones, aparentes renunciaciones, humor, camaradería y virilidad, vestido todo ello, con fantasmagoría de un tecnicolor brillante, que, como siempre, alcanza en el paisaje su máxima expresión.

Bastaría dar los nombres de los intérpretes, para expresar la idea de perfección que animó al director de la película.

PUEBLO

En POLICIA MONTADA DEL CANADA, preside la perfección, el conjunto y los diversos aspectos que contribuyeron a lograr tan excepcional pieza cinematográfica. El tecnicolor, la presta espectacularidad exquisita. Los paisajes, colaboran al recreo de la vista. Hay ternura y humanidad en los perfiles sentimentales de la trama, interés novelesco...

Si al nombre de CECIL B. DE MILLE y a la exposición de los aciertos enumerados, unimos la lista de intérpretes—con una decena de ases—queda citado cuanto gagarantiza el éxito.

UNANIMEMENTE, TODA LA PRENSA MADRILEÑA TRIBUTA LOS MAYORES ELOGIOS A

Policía Montada del Canadá

que MAÑANA SABADO, se ESTRENA en el PRINCIPAL, en FUNCIONES DE GRAN GALA.
HOY se ponen a la venta las localidades

No progresan las conversaciones para una alianza anglo-francesa

Los Ministros del Exterior y los Embajadores británicos y franceses celebran varias reuniones

Londres, 28. — Durante la pasada noche se ha sabido que las negociaciones para concertar una alianza anglofrancesa, que se celebren simultáneamente con las sesiones de los ministros de Relaciones Exteriores, no ha progresado después de la etapa inicial. Se tiene entendido que en varias ocasiones ha habido reuniones entre el ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault y el embajador francés en Londres, René Masigli, por una parte, y el ministro británico Bevin y el embajador inglés en París, Duff Cooper, por la otra.—Efe.

EL MEDITERRANEO, SUEÑO DORADO DE LOS SOVIETS

Lisboa. — En un artículo titulado «Imposibles», el editorialista del «Diario da Manha» dice que la cesión de las posiciones-llave en el Mediterráneo y en el mar Rojo equivaldrían a la pérdida de la guerra por Gran Bretaña y la desintegración de su Imperio, así como para América del Norte la pérdida de la barrera estratégica europea que se extiende para su defensa desde Noruega hasta el Estrecho de Gibraltar, siguiendo la costa occidental de Africa. El periódico lisboeta recuerda entre otras cosas, que la Prensa y la Radio soviéticas procuraron ocultar la importancia decisiva de las campañas de Africa del Norte y de Italia, así como la ofensiva aérea sobre Alemania. «De la misma forma —añade— se acentúa con relación a los importantes suministros de material recibidos de los Estados Unidos. Se llegó a decir al pueblo ruso que los famosos «jeeps» eran fabricados por la industria soviética».

HAY ACUERDO SOBRE HUNGRIA

Londres, 28.—La Conferencia de Ministros del Exterior ha llegado muy cerca de un acuerdo sobre Hungría y se hacen grandes esfuerzos para alcanzar análogo resultado con respecto a Bulgaria y Rumania, se anuncia oficiosamente.—Efe.

Excepcionales restricciones eléctricas en Bilbao

Bilbao, 28.—La excepcional sequía ha obligado a la Delegación de Industria a tomar medidas de carácter extraordinario. Los espectáculos públicos no podrán dar más que una sesión al día y los entreactos habrán de ser lo más cortos posible para ahorrar luz. Los cafés, bares y restaurantes consumirán sólo el flúido que sea verdaderamente imprescindible; del alumbrado público se desconectarán también las lámparas que no sean indispensables y sólo deberán lucir el 50 por ciento y en cuanto a los particulares se les autoriza únicamente el consumir el 40 por ciento de la luz gastada en 1943.

EL MINISTRO DEL AIRE RECIBIRA HOY A LOS PROFESORES ARA Y JUEZ

SON LOS CAMPEONES DEL MUNDO DE ALTURA DE VUELOS SIN MOTOR

Madrid, 29.—A las doce recibirá el ministro del Aire en su despacho oficial a los profesores Miguel Ara Torrell y Luis Vicente Juez Gómez, quienes tripulando dos veleros de la Escuela de Vuelos sin motor de Huesca, batieron el record del mundo de altura sobre veleros biplaza, el pasado día 25.

Por la tarde ambos campeones serán objeto de un agasajo por parte de la Federación Aeronáutica Española.—Cifra.

EL CIRCO FEIJOO EN PALENCIA

Hoy debuta en nuestra ciudad el gran Circo Feijóo, tan prestigiado en Palencia, donde año tras año viene con su famosa caravana ecuestre a presentar sus inmejorables elencos.

Siempre la nota de atracción lleva el sello del popular empresario, y los más famosos payasos españoles se han acogido también al pabellón acreditado de esta Casa que sólo su anuncio constituye la mejor garantía de éxito.

Ahora vuelven con Manolo Feijóo los Hermanos Cape, tan queridos de nuestro público. Y junto a ellos los estilistas sudamericanos «Garden-Falcón», con sus sugestivas estampas argentinas; los Cuatro ICAROS con sus trapecios volantes; el príncipe de los Derviches «Daja-Tarto»; «Los D'angoly's» con los ejercicios de los aros vivientes; los excepcionales «Ocho Nefi Mogador»; la mejor atracción ciclista «Los Maurice May»; los formidables gimnastas «Los Almelas», y las Focas amaestradas del Capitán Guerre.

Un programa de maravilla y excepcional, como sólo presenta la firma FEIJOO, el empresario tan querido y popular de los palentinos.

Su actuación en nuestra ciudad va a ser brevísima. Debuta el sábado, por tarde y noche; ofrece el domingo tres sorprendentes sesiones y se despide el lunes con un programa monumental.

Grandes y chicos, pasarán estos días por el CIRCO FEIJOO, para aplaudir a su gran Compañía 1944.

Mañana cambia LA HORA

NUEVO HORARIO PARA EL CIERRE DE ESPECTACULOS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Madrid, 29.—La Orden del Ministerio de la Gobernación que publicará hoy el «B. O. del Estado», estableciendo nuevo horario para el cierre de espectáculos y establecimientos públicos a partir del día 30 del corriente, dice así, en su parte positiva:

Primero.—Los teatros y cinematógrafos cerrarán a las cero horas cuarenta y cinco minutos, excepto para los teatros los días de «debut» de primeras partes, beneficio o función benéfica en que podrán cerrar a las 1'15 horas—debiendo necesariamente comenzar las representaciones de estos últimos espectáculos a la hora habitual en los teatros llamados deverso, que dispongan también de generador eléctrico—, y para los cinematógrafos los días de proyección de documental declarado de interés nacional, en que podrán terminar a la una hora.

Segundo.—Los restaurantes, cafés, bares y salas de fiestas cerrarán a la una hora y quince minutos. Las diversas empresas amoldarán las horas de apertura a las improrrogables fijadas para el cierre y se cuidarán de hacer público, en sitio bien visible, que disponen de generador propio independiente. Las fachadas, vestíbulos y locales cuya iluminación pueda advertirse desde el exterior se mantendrán, incluso por aquellos que dispongan de medio propio de producción de flúido, con la intensidad restringida marcada por las disposiciones en vigor del Ministerio de Industria y Comercio. Si algún espectáculo, no obstante poseer grupo electrógeno, por cualquier causa, incluso accidente o avería, se sirviera de la corriente de la red y funcionara con arreglo al horario indicado, sin perjuicio de la responsabilidad a que hubiere lugar, vendría obligado por todo el resto de la actual temporada a actuar con el horario marcado por la presidencia del Gobierno, como si no dispusiera de generador».

Importante Orden del Ministerio de Trabajo

Instrucciones a las empresas para beneficiarse del Subsidio Nacional del Paro por restricciones eléctricas

Todos los obreros de las empresas afectadas tienen derecho a cobrar las cinco sextas partes de los jornales de la semana

Madrid, 28.—Creada por el Ministerio de Trabajo la Obra Nacional de «Paro Obrero Directo por Escasez de Flúido Eléctrico», que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del decreto ley de 1 de agosto último, ha de administrar la Caja de Compensación y dar cumplimiento a las finalidades que ésta persigue, es indispensable publicar las necesarias instrucciones para que todas las industrias afectadas puedan llenar con la mayor urgencia las formalidades requeridas para beneficiarse del subsidio de paro establecido.

Hasta que se anuncie la instalación definitiva de los servicios centrales y de las Delegaciones de Zona de la Obra, todas las consultas, comunicaciones, remisión de documentos, etcétera. deben efectuarse a través de las oficinas provisionales, dirigiéndolas a «Caja de Compensación de Para por Escasez de Energía Eléctrica». Vía Layetana 77, pral. Barcelona.

Las industrias deberán atenerse a las siguientes instrucciones:

1.—Tiene derecho al subsidio de paro, por escasez de flúido eléctrico, todo el personal obrero a jornal que el día primero de agosto de 1945 trabajaba con carácter permanente en empresas afectadas por restricciones de flúido eléctrico, siempre que la jornada semanal de trabajo no exceda de las 40 horas.

2.—Todos los obreros que se encuentren en el caso del apartado anterior tendrán derecho a percibir semanalmente, a partir de la expresada fecha de primero de agosto último, las cinco sextas partes de los jornales correspondientes a la semana normal de cuarenta y ocho horas de trabajo, cualquiera que sea el número de horas trabajadas por debajo de cuarenta, y a las cinco sextas del jornal del domingo.

3.—La empresa vendrá obligada a anticipar, en los mismos días en que se efectúe el pago de jornales, las diferencias entre el importe de las cinco sextas partes del semanal y el importe de las horas de labor efectiva.

4.—De las cantidades anticipadas por la empresa, de acuerdo con lo señalado en el número anterior, les serán reintegradas por esta Caja las dos terceras partes, quedando sujeta la tercera parte restante a reintegro por los obreros en futuras horas de trabajo recuperadas.

5.—Antes del día 15 de octubre próximo, todas las empresas que pretendan acoger al reintegro a que alude los apartados anteriores, deberán haberlo solicitado de esa Caja de Compensación mediante instancia dirigida al señor presidente de la misma, que deberá adaptarse al modelo indicado.

a) Recibo de contribución industrial o el de la cuota mínima por utilidades, tarifa tercera en las empresas que tributen por este concepto.

b) Póliza de suministro de flúido eléctrico.

c) Copia exacta de la nómina total de personal de la semana 30-7 a 5-8-45.

Las instancias, que se reintegrarán con póliza de 1,50 pesetas, deberán ser tantas cuantos sean los centros de trabajo de cada empresa.

6.—Una vez recibida la instancia, esa Caja de Compensación se dirigirá a cada empresa, notificándole su admisión provisional en la obra y adjuntando los impresos correspondientes para la formalización de las plantillas de personal subsidiado y ficha estadística de la industria, que deberán haber sido presentadas por todo el día 30 de octubre próximo.

7.—De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria del Decreto Ley de 3 de agosto de 1945, aquellas empresas que tuvieren establecidos regímenes de acuerdos que mejorasen para el obrero las condiciones fijadas y estuviesen dispuestas a mantenerlos, podrán hacerlo así sin adscribirse a la obra, pero, para ello, será preciso que lo soliciten de esa Caja de Compensación, acompañando memoria detallada del sistema que tengan establecido y razonando las garantías que el mismo ofrece. En igual forma deberán proceder nuevas empresas que están dispuestas a establecer por sí mismas regímenes de subsidio que no sean inferiores al administrado por esta Caja de Compensación.

8.—El subsidio a cargo de este organismo se calculará sobre los salarios mínimos legales que para cada categoría profesional vengan fijados en las respectivas reglamentaciones nacionales de Trabajo, excluyendo pluses de vida cara, pluses por cargas familiares, etc. En las industrias que carezcan de reglamentación nacional de Trabajo se considerarán salarios-base, a los efectos de reintegro del subsidio, los promedios vigentes en la localidad, según certificación de la Delegación provincial de Trabajo competente.

9.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto Ley, el subsidio de paro por escasez de flúido eléctrico no está sujeto a tributación por seguros sociales obligatorios.

Las empresas seguirán liquidando las cuotas por seguros sociales correspondientes y las cantidades abonadas por trabajo efectivo, parte proporcional del salario dominical y horas a recuperar.

10.—Todas las empresas deberán comunicar urgentemente a este organismo, a los efectos de reintegro del subsidio donde tengan establecida cuenta corriente.

11.—El reintegro a las empresas del subsidio anticipado por ellas, se efectuará a base de declaraciones mensuales que presentarán a este organismo y que serán liquidadas dentro del mes siguiente a su recepción, excepcionalmente los meses de agosto, septiembre y octubre del año en curso, se englobarán en una sola declaración y liquidación. Los impresos para estas declaraciones serán facilitados por ese organismo, así como el calendario, que a efectos de las semanas que se comprenden en cada mes regirá para declaraciones y liquidaciones.

12.—En el interin que se organizan las oficinas centrales y las delegaciones de zona, todas las consultas, documentos, etc., deberán tramitarse a través de las oficinas provisionales, Vía Layetana, 77. Pral. Barcelona. — Cifra.

Colegio "La Salle" Palencia

Se avisa a los alumnos bachilleres que no han formalizado aún su matrícula, que pueden hacerlo los días que restan del mes de septiembre.

¡¡¡UN BUEN VINO CLARETE!!!
le ofrecemos vino, doce grados garantizados
CASA PEPE
AVENIDA VALLADOLID, 2 — PANADERAS, 16
(Publicidad «Gall»)

¡¡SE APROXIMA EL 31 DE OCTUBRE, "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO"!!

Esté usted atento a los actos que celebrará, y premios y donativos que repartirá la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA, para conmemorarle y estimular la virtud que se exalta en esa fecha.

ULTIMA HORA

Los Ministros de Asuntos Exteriores no regresarán inmediatamente a sus países

Tratan de buscar una fórmula de arreglo en los problemas balcánicos

Londres, 29.—Es posible que los ministros de Asuntos Exteriores actualmente reunidos en esta capital demoren el regreso a sus respectivos países por varias razones, entre ellas las de tratar, al último momento, de llegar a una fórmula que permita la reanudación de las conversaciones acerca de los problemas balcánicos, declara un redactor diplomático de la agencia Reuter.

Se sabe, continúa dicho redactor, que el memorándum francés sobre la administración de Alemania occidental, ha constituído el principal tema de estudio durante la sesión, según las cuales la Gran Bretaña seguirá el empleo de los Estados Unidos y reconocerá, de modo provisional, al Gobiern húngaro, indican que puede esperarse que se hagan progresos satisfactorios con respecto a uno, por lo menos, de los países balcánicos antes de publicarse el comunicado final de la Conferencia.—Efe.

NO SE HA ESTABLECIDO LA FECHA DE LA NUEVA REUNION

Londres, 29.—Aumentan los indicios de que el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores alcanzará, en su reunión de esta noche, el punto culminante.

Los círculos informados insisten en que los delegados no han establecido oficialmente la fecha y el lugar en que se celebrará la próxima reunión y añaden que, al terminar la Conferencia sus tareas, será necesaria una sesión más para redactar el comunicado final.—Efe.

YA SE ESTA PREPARANDO EL COMUNICADO FINAL

Londres, 29.—Aunque la Conferencia del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias volverá a reunirse hoy y probablemente el domingo, se está preparando ya el comunicado final sobre sus resultados. Al parecer, en las materias en que se ha llegado a un acuerdo son el tratdo de paz con Italia y la cuestión del abastecimiento de Austria. El resto de los asuntos es posible que queden pendientes hasta que Conferencia vuelva a ser convocada.—Efe.

LA URSS NO DESEA LUCHAR CONTRA ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 29.—El almirante William Standley, ex embajador de los Estados Unidos en Moscú, ha declarado en los Angeles que los aislacionistas norteamericanos «tratan de fomentar una guerra innecesaria contra Rusia». Añadió que la URSS no desea luchar frente a los Estados Unidos y que si hay algún peligro de conflicto entre ambos países, dicho peligro está dentro de los propios Estados Unidos, debido a la propaganda de ciertos círculos.—Efe.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS PRODUCIRAN UNA DEPLORABLE IMPRESION EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 29.—Un despacho procedente de Buenos Aires y recogido por la Agencia Associated Press anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente al Gobierno argentino que el estado de sitio y las demás medidas adoptadas últimamente en dicho país producirán una «impresión deplorable» en la opinión publica norteamericana.—Efe.

BRADEN INFORMA A WASHINGTON DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA ARGENTINA

Wáshington, 29.— El ex embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Spruille Braden, ha llegado a esta capital.

Inmediatamente comenzó sus conversaciones con el presidente Truman y con el secretario interino de Estado, Acheson. Es probable que se entreviste también con el secretario de Estado, Byrnes, después de regresar éste de Londres donde participar actualmente en la Conferencia de Ministros de A. Exteriores que se celebra en aquella capital.

Braden es portador de un informe completo de los acontecimientos políticos de la Argentina.—Efe.

NOTA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29.—El encargado de Negocios norteamericano en Buenos Aires ha facilitado la siguiente nota: «En la visita que por invitación del ministro de Relaciones Exteriores le hizo anoche, me manifestó éste que en vista de la fuerte reacción de la opinión pública norteamericana ante las medidas adoptadas últimamente por el Gobierno de la República Argentina, deseaba dicho ministro explicarme las razones que justificaban tales decisiones, expresándome luego la posición de su Gobierno en términos que coinciden en lo esencial con la nota transmitida posteriormente a las representaciones argentinas de lo exrior para su publicación. Manifesté por mi parte al ministro que me satisface dar a conocer su declaración, pero le hice ver que era inevitable que varias de las disposiciones adoptadas por el Gobierno argentino tuvieran una repercusión muy desfavorable en la opinión pública de los Estados Unidos.—Efe.

SILENCIO EN LA PRENSA ARGENTINA

Buenos Aires, 29.—«La Prensa», «La Nación» y «El Mundo», no publican ni una sola línea sobre las recientes detenciones efectuadas en la Argentina, así como tampoco dan cuenta de los editoriales del extranjero a este respecto ni de las declaraciones hechas por Spruille Braden en San Juan de Puerto Rico. No insertan, por otra parte, artículos de fondo propios.

Los periódicos se limitan, en relación con la situación actual a publicar el texto íntegro de la declaración del ministro de A. Exteriores. — Efe.

CIRCO FEIJOO
HOY
8 tarde y 11 noche
PRESENTA SU ALARDE ESPECTACULAR
3 UNICOS DIAS

Hacia la transformación de la industria textil española

(Viene de primera plana)

talaciones fabriles. Advierte que el retraso de nuestra industria textil no es de calidad sino en lo que se refiere a la eficacia dela producción. «Realizar en nuestras fábricas textiles mejoras iguales a las que ya se efectúan en otros países, es tarea que incumbe a la industria misma». Señala que para mejorar la productividad hay que mejorar ante todo la técnica.

Expone algunas fórmulas para resolver y renovar el estudio de los problemas indicados y termina diciendo que no dudaba ni por un momento que los representantes textiles y metalúrgicos sabrán ser dignos de las tareas que tienen que realizar.

Habló por último el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

A continuación, se abrió el debate entre los asistentes para tratar de los problemas que tienen que ser estudiados en el pleno. Han intervenido representantes de los sectores de algodón, lana, seda y la industria metalúrgica, que han expuesto interesantes puntos de vista. Por último se procedió al nombramiento de las Comisiones y ponencias quedeberán estudiar los puntos expuestos por el señor Robert. En estas Comisiones participan representantes de todas las provincias españolas.—Cifra.

NUEVA INTERVENCION DEL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA

Barcelona, 29.—El Director General de Industria, Sr. Robert, hizo uso de la palabra nuevamente ayer tarde en la sesión de constitución de las ponencias del pleno del Sindicato Nacional Textil.

Durante dicha reunión hablaron también varios industriales sobre los problemas de la modernización del actual utillaje y de la creación de nuevas industrias. Con referencia a la escasez de flúido eléctrico, dijo el señor Bobert que para su solución piensa utilizarse, lo más rápidamente posible, nuevos centros de energía eléctrica. Sobre la petición de créditos para financiar la modernización de las actuales instalaciones, indicó como más y conveniente la solicitud colectiva. A continuación se refirió a la instalación de nuevas industrias textiles y puso de relieve que, por haberse saturado la mano de obra en la región catalana, considera conveniente montarlas en otras regiones españolas. Para evitar la constante afluencia de productores de aquellas a Cataluña. También dijo que el tipo de maquinaria que debe establecerse para la transformación del actual utillaje ha de ser norteamericano.

Después el Sr. Robert recibió a varias comisiones industriales textiles y metalúrgicas.

Mañana emprenderá el regreso a Madrid.—Cifra.

Los estudiantes argentinos amenazan con la huelga

Como protesta por la declaración del estado de sitio

Buenos Aires, 28.— El Comité de coordinación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Buenos Aires, ha lanzado una proclama en la que se exhorta a todos los estudiantes a la Universidad a sumarse a su protesta contra la declaración del estado de sitio. Informes fidedignos añaden que los estudiantes de la mencionada Facultad, han decidido ir a la huelga y han invitado a los de otros centros docentes a secundarles. Horas antes la Federación Universitaria de Estudiantes, de Tucuman, había lanzado otra proclama, anunciando que no cesaría en la lucha.—Efe.

EL DIRECTOR Y EL SUBDIRECTOR DE «LA NACION» DETENIDOS

Buenos Aires, 28.—Luis Mitre y Angel Bohigas, director y subdirector, respectivamente, del diario «La Nación», han sido detenidos, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

LA UNION DE PERIODISTAS DEL ECUADOR PROTESTA DE LAS DETENCIONES

Quito, 28.—La Unión Nacional de Periodistas del Ecuador protestan de las detenciones en. Argentina, calificándolas de un nuevo atropello antidemócrata contra la libertad de expresión y pensamiento.—Efe.

¿HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD DOS EX MINISTROS Y EL DIRECTOR DE «LA PRENSA?

Buenos Aires, 28.—Los ex ministros de Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra y José Aira Castillo, así como el director del diario «La Prensa», Alberto Gainza Paz, abandonaron anoche el Departamento oficial de Policía, al parecer puestos en libertad. —Efe.

«NERVIOS EN LA ARGENTINA»

Nueva York, 28.—«Nervios en la Argentina», es el título del editorial del «New York Times», en el que comenta los sucesos ocurridos en dicha nación. Agrega que la declaración del estado de sitio es un claro indicio de que el Gobierno de Coroneles de Buenos Aires está sufriendo otro ataque de nervios.—Efe.

EL SENADO PERUANO EXPRESA SU SIMPATIA POR EL PUEBLO ARGENTINO

Lima, 28.—El Senado ha aprobado una moción presentada por la minoría laborista expresando su simpatía al pueblo argentino y acompañándole en su esperanza de que sea restablecida la democracia y se llegue a la recuperación institucional.—Efe.

La electrificación de la línea Madrid-Segovia

Se ha realizado pruebas satisfactorias entre las estaciones de Otero y El Espinar

Segovia, 29.—Las obras de electrificación de la línea férrea Madrid-Segovia, avanzan rápidamente hacia su terminación. Los trabajos correspondientes han dado comienzo en la estación de Segovia, a la que ha llegado al efecto un grupo de obreros.

Están terminadas las obras hasta la estación de Otero y se han verificado pruebas de circulación, con resultados satisfactorios, entre aquella estación y El Espinar.

En la de la Losa, la más próxima a esta capital han quedado también terminadas las instalaciones eléctricas y el tendido está en período de fijación de los cables de suspensión.

Es probable que la línea hasta Otero no sea inaugurado al público hasta la terminación de las obras a la estación de la Losa, con el fin de facilitar el transbordo en autobús hasta Segovia.—Cifra.

NECROLOGICA

En la tarde del viernes, después de los actos de la Vigilia en Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, los restos mortales de la virtuosa señora doña María González Holguera.

Presidían el duelo su apenado esposo y entrañable compañero don Félix Gallardo París, padre don Arturo González, Inspector General de la R. E. N. F. E., y hermanos de la finada. En la segunda presidencia, formaban los familiares de la misma, Director y Cuerpo de Redacción y Administración de «DIARIO-DIA».

Seguía un nutrido y distinguido acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas relaciones y sinceros afectos con que cuenta la familia de los señores Gallardo-González en la ciudad. Les reiteramos nuestra más sincera condolencia.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Rodríguez Juncosa

Abogado Oficial de Notaría
que falleció en Palencia, el día 29 de de Septiembre de 1944
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenadísimas hijas, doña Dolores, doña María y doña Pilar Rodríguez Mateo; nieta; hermana; hermana política y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de funeral que se celebre el día 29, a las once y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, así como la que se celebre el día 1 en la misma iglesia a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen, en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo miércoles, día 3 de octubre, bajo su prescripción. NOTA: En Santander, el jueves, día 4, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo. Despacho, en Barcelona, calle de la Unión, 13.—BARCELONA (C. O. S. núm. 6337).

Patton acude a la citación de Eisenhower

Bad Tolz (Baviera), 28.—El teniente general Patton ha salido de su Cuartel General, establecido en esta localidad, para acudir a la citación de que por parte del general Eisenhower ha sido objeto en Francfort del Main. La llamada del jefe supremo norteamericano en Alemania está relacionada con la lenidad de que se acusa a Patton con respecto a los nazis de Baviera. Se supone que el acompañar a Patton en este viaje los altos jefes de su Cuartel General obedece el propósito de que ellos expongan ante Eisenhower los progresos de la extirpación del nacional-socialismo en el antiguo país de los Wittelsbach.—Efe.

La reimplantación del Estado de sitio en Argentina

Comunicación oficial del Gobierno de Buenos Aires a su embajador en Madrid

Madrid, 29.—La embajada de la República Argentina en España ha recibido la siguiente comunicación oficial de su Gobierno:

«Después de tres años, siete meses y 21 días de regir el estado de sitio, decretado el 16 de diciembre de 1941 por el Gobierno depuestó por la revolución del cuatro de julio, el poder ejecutivo consideró que habían desaparecido las causas extraordinarias que fundamentaron la prórroga de tal medida y, consecuente con sus deseos de devolver al pueblo de la República todas sus libertades y garantías, procedió el seis de agosto último al levantamiento de dicha restricción.

Al obrar así, el ejecutivo nacional cumplí con su firme anhelo de cancerar el proceso político institucional por el cual el país retornaría al juego normal de sus poderes, mediante elecciones de auténtica pureza democrática.

Consideraba que la pacificación de los espíritus se había operado y que a todos los argentinos unía la común aspiración de superar un pasado político de ingrata memoria. En tal virtud, y realizando una de las finalidades fundamentales de la revolución—goce pleno de los derechos constitucionales—se adoptó la medida mencionada sin imaginar siquiera que las amplias libertades consagradas por nuestras leyes serían utilizadas para maniobras de conspiración encubierta o declarada, con evidentes propósitos de desvirtuar los móviles de enaltecimiento cívico que inspiran la acción del Gobierno actual. Al amparo de tales garantías, se ha intentado crear un ambiente de subversión y confusionismo para malograr los esfuerzos del Gobierno y desvirtuar las medidas adoptadas en salvaguarda de los derechos ciudadanos. Algunos núcleos políticos, intereses desplazados por la revolución y aquellos otros que se consideraron afectados por la política de justicia social seguida por las autoridades nacionales en armonía con el nuevo derecho que es estructura en el mundo, tras las amargas experiencias de la guerra, se coaligaron en una campaña de descrédito sin reparar que, además que al Gobierno, lesionaban los intereses superiores y permanentes del país.

Estas maniobras se han desarrollado hasta culminar con la intentona subversiva de Córdoba, rápidamente sofocada, que revela una incomprensible ofuscación, por producirse precisamente cuando la Prensa había anunciado el propósito del poder ejecutivo de designar la Corte electoral, que constituye la iniciación de la última etapa del proceso reconstructivo.

Para asegurar el orden y garantizar la tranquilidad pública, el Gobierno se ha visto obligado a reimplantar el estado de sitio, medida que tiene un carácter de estricta precariedad y que no implica una dilación ni un entorpecimiento en la marcha hacia la normalidad constitucional que el Gobierno desea en el menor plazo posible.

En consecuencia, como lo ha afirmado reiteradas veces el Excmo. señor presidente de la República, antes del fin de año será suscrito el decreto de convocatoria a elecciones, mediante las cuales el pueblo en el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos y en comicios honorables, impondrá con su voluntad soberana los gobernantes que habrán de regir los destinos de la nación».—Cifra.

M.C.D.2022